



# actas

del consejo superior

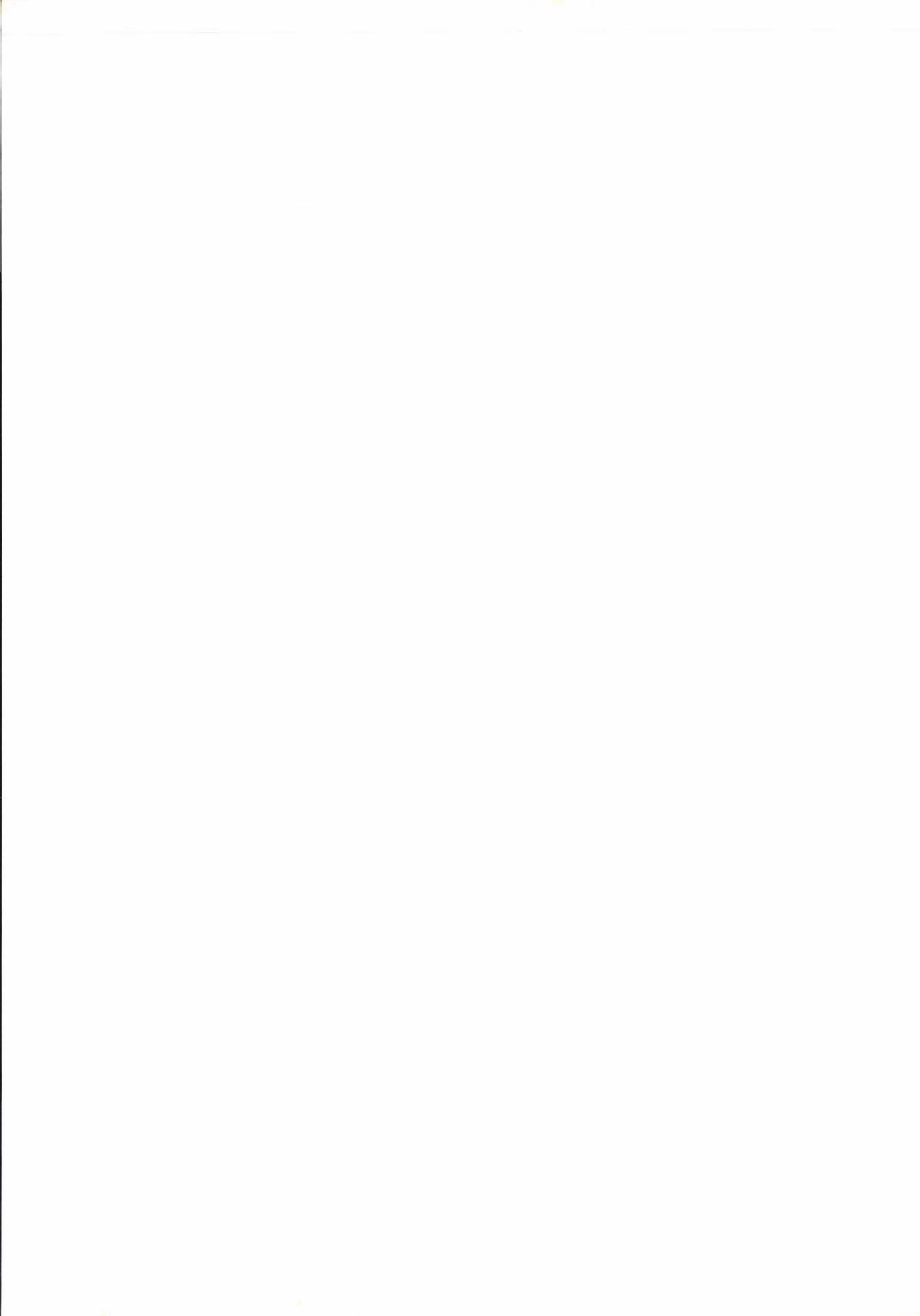
---

año LXIV - abril-junio 1983

**N.º 308**

órgano oficial  
de animación  
y comunicación  
para la  
congregación salesiana

Direzione Generale  
Opere Don Bosco  
Roma



# actas

**del consejo superior  
de la sociedad salesiana  
de san Juan Bosco**

---

ORGANO OFICIAL DE ANIMACION Y COMUNICACION PARA LA CONGREGACION SALESIANA

**N.º 308**

**año LXIV  
abril-junio 1983**

		<i>Página</i>
1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	Don Egidio Viganó <b>MARTIRIO Y PASION EN EL ESPIRITU APOSTOLICO DE DON BOSCO</b>	<b>3</b>
2. ACTIVIDADES DEL CONSEJO	2.1. De la crónica del Rector Mayor 2.2. Actividad de los Consejeros	<b>23</b> <b>23</b>
3. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	3.1. Preparación del XXII Capitulo General 3.2. Causas de nuestros santos — Teresa Valsé Pantellini, Venerable — Luis Versiglia y Calixto Caravario, Beatos 3.3. Universidad Pontificia Salesiana: Estatutos y Ordenanzas 3.4. Solidaridad fraterna (relación 42.ª) 3.5. Don Ruggiero Pilla renuncia a su cargo 3.6. El Rector Mayor escribe desde Belén 3.7. Noticias misioneras — Expedición de 1982 — «Plan Africa»: • Informaciones • Reunión de mayo 1983 3.8. Familia Salesiana y comunicaciones sociales 3.9. Hermanos difuntos	<b>32</b> <b>33</b> <b>36</b> <b>40</b> <b>51</b> <b>53</b> <b>54</b> <b>54</b> <b>55</b> <b>55</b> <b>58</b> <b>68</b>

---

Central Catequística Salesiana  
Alcalá, 164 - Madrid-28  
Edición extracomercial

---

Instituto Politécnico Salesianos-Atocha

## 1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

---

Don Egidio VIGANÓ

A. **NOTICIAS.** Cambio de Ecónomo General.—Beatificación de mons. Luis Versiglia y del sacerdote Calixto Caravario.

B. **MARTIRIO Y PASION EN EL ESPIRITU APOSTOLICO DE DON BOSCO.** Importancia de la pasión en una espiritualidad de vida activa.—Valor cristiano de la pasión.—Terribles exigencias del pecado.—Sublimidad del martirio.—El martirio incruento en la escuela de Don Bosco.—Valorización apostólica de todo sufrimiento.—Cuidado, gratitud y afecto a los hermanos que sufren o están inválidos.

Roma, 24 de febrero de 1983

*Queridos hermanos:*

Nos acercamos a la Pascua. Os deseo fraternalmente un provechoso esfuerzo cuaresmal de conversión y reconciliación durante el tiempo en que meditamos el misterio de la pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo.

Que la Pascua y el Pentecostés de este Año Santo nos encuentren como nunca en actitud de adoración, mientras pedimos al Espíritu del Señor que esté con los futuros capitulares, para que realicen bien el delicado e histórico trabajo de revisión final de las Constituciones y de los Reglamentos.

Os trasmito el saludo y felicitación de los miembros del Consejo Superior, reunidos aquí en la Casa Generalicia para los diversos aspectos de preparación del próximo capítulo general. Os tenemos presentes a todos y rezamos por todos.

Antes de ofrecer os unas reflexiones espirituales, os comunico dos noticias.

### 1. Cambio de Ecónomo General

El pasado 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada, nuestro benemérito y queridísimo *don Ruggiero*

*Pilla*, Ecónomo General, me entregaba emocionado una carta, muy meditada en la oración y en el diálogo con el Rector Mayor, con el Consejo Superior y con personas de reconocida prudencia. En ella me pedía lo exonerara de su cargo, porque le resultaba *«cada vez más duro por su salud y por su edad»*. Don Ruggiero llegaba a esta petición tras meses de sufrimiento, pues en cierto modo había tenido que forzar a su corazón de salesiano para presentarla. Podréis apreciar sus motivos y sentimientos con la lectura de su carta, inserta más adelante en este mismo número de «Actas».

El viernes 4 de febrero, según indica el artículo 147 de las Constituciones, el Rector Mayor con su Consejo precedió a encomendar el cargo de Ecónomo General a *don Homero Parón*, *«hasta el término del sexenio comenzado por el socio cesante»*.

Es ya la segunda vez que le ha tocado a este Consejo sustituir a uno de sus miembros. Lo hemos hecho con pena y con esperanza, buscando con diligencia el mejor servicio a la Congregación.

Todos nos sentimos muy agradecidos a *don Ruggiero Pilla*. Hemos podido admirar su amor a Don Bosco, su entrega y competencia, su sentido salesiano de pobreza, su magnanimidad y espíritu de iniciativa, su trato amable, su formación cultural nada común y la elegancia de caridad con que sabía presentar sus servicios.

Después de haber sido un educador incomparable, y director e inspector, don Ruggiero ha desempeñado durante veinte años el cargo de Ecónomo General, en tiempos en que la Congregación ha afrontado los problemas de su amplia presencia mundial. Ya antes, por diez años, había sido válido e íntimo colaborador de don Fidel Giraudi, su predecesor en el cargo. Son, como veis, nada menos que treinta años —es decir, toda una vida— de responsabilidad en un

sector complejo y en evolución constante, cada vez más complicado y de no fácil gestión. Admiramos la habilidad y la ininterrumpida precisión con que don Ruggiero ha sabido cumplir su encomienda así como el impulso y las orientaciones dadas, las obras construidas y las graves dificultades perfectamente superadas.

Gracias, queridísimo don Ruggiero, en nombre de toda la Congregación. Usted se ha ganado de verdad la gratitud y la estima de todos; quisiéramos demostrárselo siempre con nuestro afecto y con nuestra oración.

A la vez que manifestamos a don Ruggiero nuestro mejor agradecimiento, presentamos nuestros buenos deseos y nuestra plena confianza a *don Homero Parrón*, que ha aceptado la encomienda con disponibilidad generosa y ha comenzado inmediatamente, con abnegación alegre, a atender su labor.

Don Homero había sido, antes, Ecónomo Inspectorial y, posteriormente, por un sexenio, Inspector de nuestra provincia de San Marcos —zona este del Véneto, Italia—. Tiene competencia, fidelidad salesiana, simpatía fraterna, buena salud y voluntad de entrega. Lo acompañaremos con solidaridad y colaboración. Pedimos a Don Bosco que interceda por él y le obtenga del Señor ser un buen ecónomo según su espíritu.

## **2. Beatificación de Luis Versiglia y Calixto Caravario**

Como ya os comuniqué en una carta «ad hoc», el próximo 15 de mayo —domingo de la Ascensión— el Santo Padre beatificará a nuestros dos primeros mártires, misioneros de China.

Toda la familia salesiana se alegra y prepara para

celebrar el acontecimiento con intensidad espiritual, con provecho apostólico y también con manifestaciones dignas. La más importante de tales celebraciones será, sin duda, la que tenga lugar en la Plaza de San Pedro de Roma.

Os exhorto a todos a prepararla convenientemente y a que hagáis que participe el mayor número posible de personas. El Año Santo, comenzado unas semanas antes, incluye esta beatificación en el peculiar adviento de preparación para el tercer milenio del Cristianismo, uno de los temas preferidos y proféticos de Juan Pablo II. Acariciamos la esperanza de que este acontecimiento va a ser para nosotros portador de una nueva presencia en China. La sangre de los mártires será, sin duda, semilla fecunda para la maravillosa difusión del Evangelio, sobre todo entre la juventud del inmenso pueblo chino, que fue el gran ideal misionero de los dos nuevos beatos.

Así pues, manos a la obra, y a preparar dignamente las celebraciones de la beatificación, sobre todo la del Vaticano.

## **MARTIRIO Y PASION EN EL ESPIRITU APOSTOLICO DE DON BOSCO**

El martirio de nuestros dos hermanos Luis Versiglia y Calixto Caravario nos brinda la oportunidad de muchas reflexiones espirituales.

Entre los diversos puntos de meditación, selecciono uno, que a simple vista podría parecer insólito, pero que resulta indispensable y enormemente fecundo para nuestro espíritu salesiano de vida activa. Os invito a que caléis hondo en el misterioso tema de la «pasión», pues forma parte de la misma esencia de la vida cristiana.



Cristo nos redimió mediante su pasión; los mártires son venerados, en la Iglesia, por su pasión cruenta; todos los santos han aceptado la invitación del Señor que exhorta a saber «padecer»: *«El que quiera venir detrás de mí, niéguese a sí mismo, cargue con su cruz todos los días y sígame. Pues el que quiera salvar su vida, la perderá; mientras que quien pierda su vida por mi causa, la salvará»*<sup>1</sup>.

1. Lucas 9, 23-24

En la Iglesia hay institutos religiosos que tienen como característica de su vocación el contemplar y vivir los grandes valores de la pasión de Jesús, para dar testimonio de ellos y proclamarlos entre la gente.

El pueblo de Dios está totalmente empapado de «mística de martirio», pues el bautismo siembra en el corazón de todo discípulo una especie de instinto hacia la pasión del Señor.

### **Importancia de la pasión en una espiritualidad de vida activa**

A los salesianos nos gusta la santidad activa. El Señor nos llama a una vida activa. Cuando contemplamos a Don Bosco, admiramos en él, con una simpatía especial, su espiritualidad del trabajo. Si repasamos los escritos de nuestro patrono san Francisco de Sales, sentimos cierta predilección por sus reflexiones sobre el «éxtasis de la acción». Formados en ese clima espiritual, sentimos la necesidad —así nos lo enseña la experiencia— de poner frente a frente «acción» y «pasión», para no engañarnos en las exigencias concretas del dinamismo de nuestro espíritu.

Por otra parte la historia del cristianismo nos enseña que apostolado y martirio están íntimamente unidos entre sí. Los doce apóstoles son también mártires; los dos hermanos nuestros que van a ser beatificados dan testimonio continuo y excelso, en el mar-

tirio, de los mismos valores y del mismo espíritu de su vocación salesiana.

Nos impresiona fuertemente —y casi desconcierta—, la presencia, en la «santidad salesiana, de una modalidad, que es —no cabe duda— excepcional, pero genuina; la de Andrés Beltrami, que enfermo de gravedad, exclama: «*Ni sanar ni morir; sino vivir para sufrir*». Quizá nos maraville, pues es un hecho. Una modalidad así, creció a través de Luis Variara, hasta desarrollarse con características propias en uno de los grupos de nuestra familia: el instituto de Hijas de los Sagrados Corazones, nacido en Colombia. Su peculiaridad es, precisamente, una profunda actitud victimal y oblativa.

Inmersos en el dinamismo apostólico, acostumbrados al trabajo, rotos por el cansancio y estimulados continuamente a la creatividad pastoral, podríamos correr el peligro de olvidar los valores de la pasión. Sin embargo, el espíritu salesiano de Don Bosco se abre, en la lógica del «da mihi ánimas», al arcano misterio del padecer hasta el martirio.

«*Todos debemos llevar la cruz, como Jesús —nos dice Don Bosco—. Nuestra cruz son los sufrimientos que encontramos en la vida*»<sup>2</sup>. «*El que no quiere sufrir con Jesucristo en la tierra, no podrá gozar con El en el cielo*»<sup>3</sup>.

2. *Memorias Biográficas* X, 648.

3. *Ibidem*; II, 362.

Las Constituciones nos lo recuerdan con fuerza: «*El trabajo apostólico (...) es la ascética (del salesiano). Está dispuesto a soportar el calor y el frío, el hambre y la sed, el cansancio y los desprecios, cuando se trata de la gloria de Dios y de la salvación de las almas*»<sup>4</sup>.

4. *Constituciones* 42.

El espíritu que nos legó nuestro Fundador está constantemente impregnado de «martirio de caridad y sacrificio», iluminado por el gran ideal que llenaba su corazón: «Las almas que hay que salvar». Generalmente es un martirio incruento; pero abierto, si Dios lo quiere, al don total de la vida en el derramamiento de la sangre. En una conversación sobre su tema

5. *Memorias Biográficas* XII, 13.

preferido —las misiones— dijo explícitamente Don Bosco: «*Si el Señor, en su Providencia, quiere disponer que alguno de nosotros sufra el martirio, ¿nos vamos a asustar por ello?*»<sup>5</sup>.

Pues bien, a la hora de la verdad, ni mons. Ver-siglia ni Calixto Caravario se asustaron, fieles al espíritu salesiano.

### Valor cristiano de la pasión

Jesús llamó su «hora» al tiempo de su pasión, sin por ello dejar de sentir dolorosamente su peso: «*Pase de mí este cáliz*».

En efecto, fue precisamente a través de su pasión y de su muerte cómo redimió al mundo. ¡Cuánto nos debe hacer pensar esta afirmación tan paradójica!... Jesús es el apóstol del Padre sobre todo en el Calvario... Nos lo recuerda a diario la celebración sacramental de la Eucaristía.

Intentemos calar en el porqué.

Jesús vivió plenamente su filiación divina, con consciente disponibilidad a los designios del Padre, en actitud de obediencia sincera.

Su celo apostólico lo tradujo en oblación plena de sí, tanto cuando le llegó el tiempo de actuar —ministerio público—, como cuando le llegó la hora de padecer: Getsemaní y Calvario.

En su «acción» y en su «pasión» descubrimos una sola actitud de fondo: *Plena disponibilidad de su amor filial, tanto en el momento de actuar como en el de padecer*.

También para nosotros la adopción como hijos de Dios, vivida en la consagración apostólica, nos debe mantener abiertos a ambas formas de disponibilidad: en la acción y en la pasión. Como en Cristo, la cumbre de nuestra actitud filial es: el don de sí en la ac-

ción —para dedicarnos con celo infatigable a construir el Reino del Padre— y el don de la propia vida en la pasión, dando el primer puesto absoluto a la «acción del Padre» en la hora que El tenga señalada.

*«En el hecho de que la disponibilidad cristiana pueda ser perfecta y significativa en ambas direcciones —acción y sufrimiento—, escribe Urs von Balthasar, radica su superioridad sobre la otra gran disponibilidad al compromiso: la comunista».*

Lo que guía nuestra disponibilidad al compromiso es la fe. ¡Estamos seguros de que el hombre más comprometido de la historia es Cristo!

La conciencia de tal disponibilidad nos ofrece la oportunidad de considerar a fondo dos aspectos —con frecuencia discutidos— de nuestra vocación: El verdadero valor de la «misión» y de la «contemplación».

La «misión» apostólica no es sólo acción. Lo vemos claramente en Cristo. Este vivió su misión de salvador de los hombres tanto en la acción como en la pasión, en una recíproca vinculación y compenetración, de un modo absolutamente inseparable.

Hemos oído hablar mucho de la «misión»; pero quizá no siempre a partir del misterio de Cristo. La misión apostólica sólo es posible con el don de sí al Padre para llevar a cabo «su» plan de salvación. No es simplemente actividad, inventiva o proyecto de nuestro dinamismo; es también sufrimiento, pasión y muerte, según el querer de Dios.

La «contemplación» —o mejor la dimensión contemplativa—, es, sin duda, el centro vital de toda vida religiosa. Se ha hablado mucho sobre la «acción» y la «contemplación» falseando quizá el verdadero significado cristiano de ambas. La pasión, meditada en Cristo, nos ayuda a sopesar mejor las cosas.

La disponibilidad filial, vivida en la pasión, nos hace comprender que la caridad —corazón propulsor

de la forma de vida apostólica y de la forma de vida contemplativa— tiende siempre, como a su vértice supremo, al don total de sí, para participar en el misterio de Cristo. Así podemos decir que la plenitud de amor está por encima de las formas de vida activa o contemplativa, pues en una y otra se tiende el don de sí por el Reino de Cristo y de Dios.

Por eso, si el fundamento del compromiso apostólico es propiamente la disponibilidad filial al Padre, quiere decir que toda espiritualidad de la acción incluye en sí una constante apertura a la pasión, como para afirmar que «acción absoluta» es sólo la del Padre.

*Para un cristiano —dice de nuevo Urs von Balthasar— acción y contemplación no se pueden separar adecuadamente una de otra. En efecto, la disponibilidad (al Padre) atenta, receptiva y abierta es el fundamento de toda acción. Esta debe tender a trascenderse a sí misma, para pasar a un tipo de actividad más profunda, la cual —bajo forma de «pasión»— es la acción misma de Dios dentro del hombre, lanzado más allá de sus propios límites. La vida cristiana, pues, está siempre más allá de esos dos aspectos —contemplación y acción—; éstos, precisamente, no se completan mutuamente desde fuera, sino que se penetran interiormente. Quien considere la Iglesia sólo desde el punto de vista sociológico, no puede captar dicha penetración»<sup>6</sup>.*

6. URS VON BALTHASAR, «Au delà de l'action et de la contemplation?», en «Vie consacrée; marzo-abril 1973, 4.

¡Qué útil nos es a todos en el sufrimiento, en la enfermedad, en la vejez, en la invalidez, en la agonía y en la muerte, saber que ahí —en la pasión— no se está marginado del apostolado, sino que, al contrario, se está fecundándolo y llevándolo a su perfección más alta. La gracia más importante que podemos alcanzar no es la de no sufrir, sino la de estar totalmente disponibles al Padre, de modo que podamos repetir con san Pablo: «Ahora me alegro de estos padecimientos por vosotros. (Con ellos) completo en mi carne lo

*que falta a los sufrimientos de Cristo en bien de su Cuerpo, que es la Iglesia»<sup>7</sup>.*

7. Colosenses 1,24.

También san Pedro nos anima cuando dice: «Alegraos en cuanto que participáis de los sufrimientos de Cristo, para que en la revelación de su gloria os alegréis también con júbilo»<sup>8</sup>.

8. 1 Pedro 4, 13.

### **Terribles exigencias del pecado**

El asunto cristiano de la pasión puede sonar hoy a algo muy extraño, pues la civilización en que vivimos está plagada de un secularismo creciente. Con el debilitarse la visión de un Dios presente en la historia y al llevar a cabo cierta manipulación del misterio de Cristo, se va perdiendo poco a poco el «sentido del pecado». Es una pérdida fatal. La dimensión ética de la vida está cada vez más sujeta al relativismo; los principios morales están en fuerte crisis... Por algo los Obispos se van a reunir, en el sínodo próximo, para tratar de la reconciliación y de la penitencia. Pues resulta que, sin el sentido del pecado, ya no se comprende la cruz: ni el sacrificio del Calvario ni el martirio en la Iglesia ni la pasión de los creyentes.

Cristo vino no para los justos, sino para los pecadores. Cristo es el Señor de la historia; pero lo es a través del misterio de la redención: «*Este es el cáliz de mi sangre... derramada por vosotros y por todos los hombres para el perdón de los pecados*»<sup>9</sup>.

9. Plegaria Eucarística.

La pasión y muerte de Cristo nos recuerdan el abismo enorme que es el pecado: el del hombre, el nuestro, el de nuestros destinatarios.

El —el Justo— sufrió y murió por nosotros, pecadores, y dejó a su Iglesia, por todos los siglos, la misteriosa misión salvadora de participar a diario en su cruz.

El simple deseo de sufrir o morir podría ser síntoma de una desviación patológica. En cambio, el sentirse llamado a participar en la pasión y en la muerte del Redentor es un don sublime de Dios y algo indispensable para la salvación del hombre.

Para destruir el pecado, el mismo Hijo del Padre tuvo que sufrir y morir. Su Espíritu, que vive en el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia, la perfecciona en un amor que llega al martirio.

### Sublimidad del martirio

*«Algunos cristianos —enseña el Concilio Vaticano II— ya desde los primeros tiempos, fueron llamados — y seguirán siéndolo siempre— a dar este supremo testimonio de amor ante todos, especialmente ante los perseguidores. Por tanto, el martirio —en el que el discípulo se asemeja al Maestro, que aceptó libremente la muerte por la salvación del mundo, y se conforma a El en la efusión de su sangre— es estimado por la Iglesia como un don eximio y la suprema prueba de amor»<sup>10</sup>.*

El mártir cristiano no puede ser reducido simplemente a la estatura de héroe. No demuestra sólo la personalidad, grandeza de ánimo o altruismo. El mártir es humilde y está lleno de amor; no odia, sino que, aunque muere, perdona; no busca gloria ni fama; no pretende dar lecciones de valor —quizá ni siquiera es valiente—; no proclama ideologías; no se erige en monumento; no es un Sócrates, ni un soldado conocido o desconocido... Con razón se ha escrito que el mártir cristiano *«no muere por una idea —por muy elevada que sea—, ni por la dignidad del hombre, ni por la libertad, ni por solidaridad con los oprimidos (todo ello puede darse y desempeñar un papel); él muere por Uno que murió antes que él».*

Su fe, su esperanza y su caridad lo llevan a dar

10. *Lumen gentium* 42.

testimonio —hasta el derramamiento de su sangre— de que para él «*vivir es Cristo*» y de que el bautismo lo hace sentirse «*crucificado con El*».

Uno de los grandes mártires de la antigüedad —san Ignacio de Antioquía— lo dice con una claridad que conmueve y apasiona. Al ir hacia Roma por estar condenado al martirio, escribe a los cristianos de la ciudad para suplicarles que no le impidan dar esta suprema prueba de amor: «*Por favor, —dice— yo sé muy bien lo que me conviene. Ahora comienzo a ser verdadero discípulo... Sedme buenos hermanos: No os opongáis a mi vida, no queráis mi muerte; no abandonéis al mundo y a las seducciones de la materia a quien desea ser de Dios; dejad que imite la pasión de mi Dios*»<sup>11</sup>.

El martirio no es fruto de una programación personal, sino *don de Dios*, aceptado con libertad y gozo. Como Jesús, que, aunque sentía su amargura, «*aceptó voluntariamente la pasión*»<sup>12</sup>.

Todo el secreto del martirio está en la disponibilidad al Padre hasta la oblación total de sí mismo, manifestada en la pasión y en la muerte. La disponibilidad a la pasión hasta la muerte es la manifestación suprema de la caridad: «*Después de haber amado a los suyos de este mundo, los amó hasta el extremo*»<sup>13</sup>; «*No hay amor mayor que éste: que uno dé su vida por sus amigos*»<sup>14</sup>. La pasión cruenta de Cristo se ha hecho acontecimiento litúrgico, sacrificio de la Nueva Alianza, para realizar la Pascua del mundo.

En el Pueblo de Dios el derramamiento de la sangre en el martirio es, como hemos visto, un «don excepcional». Pero sigue siendo un ideal para todos el estar dispuesto a participar en la pasión del Señor. Por eso el Concilio nos recuerda que aunque «*es don concedido a pocos, sin embargo, todos deben estar prestos a confesar a Cristo delante de los hombres y a seguirle por el camino de la cruz en medio de las persecuciones que nunca le faltan a la Iglesia*»<sup>15</sup>.

11. IGNACIO DE ANTIOQUIA, *A los romanos*, 5,3; 6,3.

12. Cfr. *Plegaria Eucarística II*.

13. *Juan* 13,1.

14. *Juan* 15,13.

15. *Lumen gentium* 42.



## El «martirio incruento» en la escuela de Don Bosco

Toda espiritualidad tiene su estilo propio para el don de sí mismo en la oblación por la participación incruenta en la pasión del Señor. En la escuela de Don Bosco, tal estilo queda iluminado por la luz del «da mihi ánimas» llevada hasta sus últimas consecuencias. Se trata de una vida apostólica vivida en una mística de martirio incruento, para conformarse de verdad a Cristo en el don total de sí mismo por el Reino.

Don Bosco, hablando desde el púlpito de la basílica de María Auxiliadora, con motivo de la tercera expedición misionera (noviembre de 1877), recuerda la muerte de Juan Bta. Baccino y dice: *«Es preciso que los misioneros estén dispuestos a todo, incluso a hacer el sacrificio de su vida para predicar el evangelio de Dios. Sin embargo, hasta ahora los salesianos no han tenido que soportar graves sacrificios propiamente dichos o vejaciones, si exceptuamos a Juan Bta. Baccino, que murió. Quienes lo vieron dicen que murió víctima de sus esfuerzos en el campo evangélico, o, dicho de otro modo, mártir de caridad y sacrificio por el bien del prójimo. Pero más que una pérdida, aquel animoso misionero fue para nosotros una ganancia, pues ahora es nuestro protector en el cielo»*<sup>16</sup>.

Más tarde el Papa Pío XI, hablando del mismo Don Bosco, haría ver precisamente la importancia de su padecer. Dijo: *«No existe sólo el martirio cruento de la sangre: existe también el martirio incruento; más aún, existe una infinidad de martirios incruentos a través de las diversas condiciones y grados de la escala social...»*<sup>17</sup>.

Entre los muchos martirios incruentos, el que distingue a la escuela salesiana es de carácter netamente apostólico: *«Martirio de caridad y sacrificio por el bien del prójimo»*, que dijo Don Bosco.

Nuestro Padre se sintió llamado por el Señor en

16. *Memorias Biográficas XIII*, 315 s.

17. *Ibidem XIX*, 113.

la Iglesia a una vocación de trabajo pastoral. Por eso, la oblación de su vida la medía desde esa intuición primera: *Disponibilidad a Dios en el «da míbi ánimas»*. A Don Bosco no le fue dado saber cómo moriría; en cambio sí supo que tenía que darse plenamente al apostolado, hasta morir.

Podemos pensar que se inspiraba en san Pablo, quien consideraba una ganancia personal el morir en Cristo; pero proclamaba su disponibilidad al Padre con miras al bien del prójimo y prefería el mandato recibido. «*Pues para mí —dice— vivir es Cristo, y morir ganancia; pero si el vivir en la carne me da fruto de obras, no sé qué preferir... (pues) el quedarme en la carne es más necesario para vosotros. Convencido de esto, sé que me quedaré: seguiré con todos vosotros, para vuestro provecho y para la alegría de vuestra fe*»<sup>18</sup>.

18. *Filipenses* 1, 21-15.

En este sentido son elocuentes las siguientes palabras de Don Bosco. Las recoge Julio Barberis: «*Confiemos en el Señor. En esta empresa (las misiones) hacemos como en lo demás. Pongamos en el Señor toda nuestra confianza: esperémoslo todo de El; pero al mismo tiempo pongamos en juego toda nuestra actividad... Búsqense todas las medidas posibles de seguridad para no arriesgar la vida a mano de los salvajes. Es cierto que para quien muere mártir, la muerte es un bien...; pero, mientras, no se avanza en la conversión de quizá de miles de almas, que se habrían podido salvar si se hubiera sido más cautos*»<sup>19</sup>.

19. *Memorias Biográficas* XII, 280.

Así pues, el estilo de oblación personal en el apostolado para Don Bosco es, ante todo, un «trabajo colosal» (Pío XI) de apóstol. En la misma actividad pastoral hay no poco que padecer —sufrimientos físicos, morales o espirituales— por mil razones diversas. Son padecimientos que mellan, incluso físicamente, la salud. Lo vemos a lo largo de toda su vida. «*Esta mañana —escribe Juan Bta. Lemoyne a Miguel Rúa en 1884— me ha dicho Don Bosco que su cabeza está muy cansada... ¡Cuánto he sufrido en cuarenta y ocho*

años! Este debería ser un punto de los que hay que predicar a todos, grandes y pequeños, pues desgraciadamente no se piensa en él»<sup>20</sup>.

20. *Ibidem* XVII, 89.

Tales padecimientos son aceptados e iluminados por el celo apostólico. Su verdadera explicación de «ofrecimiento voluntario a la pasión» se encuentra en el «da mihi ánimas». Nos hacen comprender de un modo muy concreto el significado de las palabras de Don Bosco: «Cuando un salesiano sucumba y deje de vivir trabajando por las almas, podréis decir que nuestra Congregación ha obtenido un gran triunfo; sobre ella lloverán abundantes las bendiciones del cielo»<sup>21</sup>.

21. *Ibidem* XVII 273; VII, 487.

Tal es el significado que nuestro Fundador daba, como hemos visto, a la pasión incruenta en cuanto «martirio de caridad y sacrificio por el bien del prójimo».

Este mismo aspecto de caridad por el bien del prójimo aparece en la pasión cruenta de nuestros dos mártires, maltratados y asesinados por ser activos apóstoles cristianos y, en concreto, por defender la dignidad humana y la virtud de tres jóvenes chinas. A mons. Versiglia y a Calixto Caravario su suprema capacidad de pasión cruenta les vino de este nuestro espíritu característico. Más aún, sabemos que mons. Versiglia había previsto la cumbre de su vocación salesiana y misionera, según un sueño profético de Don Bosco, pues dijo a Sante Garelli: «Tú me traes el cáliz que vio nuestro Padre; a mí me toca llenarlo de sangre».

### **Valoración apostólica de todo sufrimiento**

En el estilo de pasión incruenta aceptada y vivida en la mística del «da mihi ánimas», propia de Don Bosco, entran también los sufrimientos que traen el malestar y la enfermedad, la invalidez y la vejez, la agonía y la muerte natural: soportar todo por amor a

Cristo para salvar las almas, para expiar nuestros pecados personales y los ajenos y para dar eficacia al trabajo apostólico de nuestros hermanos, hermanas y colaboradores en la tarea pastoral que nos ha sido encomendada.

Don Bosco, entrado ya en años y con achaques, el mes de agosto de 1885, habla así en Nizza Monferrato a las jóvenes Hijas de María Auxiliadora: «*Os veo en buena edad. Quiera el Señor que lleguéis a viejas; pero sin las molestias de la vejez. Yo siempre había creído que se podía llegar a viejo sin tantas molestias; pero se comprende demasiado bien que esta edad es inseparable de ellas. Los años pasan y llegan los achaques de la vejez. Tomémoslos como nuestra cruz...; la cruz que nos manda el Señor y que, generalmente, contraría nuestra voluntad y nunca falta en esta vida, especialmente a vosotras, maestras y directoras, que, más que otras estáis dedicadas a la salvación del prójimo... Esta tribulación..., esta enfermedad... la quiero llevar con alegría y de buena gana, porque es precisamente la cruz que me manda el Señor*»<sup>22</sup>.

22. *Memorias Biográficas* XVII, 555.

Don Pedro Ricaldone nos asegura que «*Don Bosco hacía suyo el pensamiento de santa Teresa y repetía que "los enfermos atraen las bendiciones de Dios sobre la casa". El, por su parte, tenía atenciones y delicadezas exquisitas con sus hijos enfermos*»<sup>23</sup>.

23. PEDRO RICARDONE, *Fidelidad a Don Bosco Santo*, ACS, 1936, n.º 74, pág. 98.

Los salesianos enfermos eran, para él, una especie de mediación pascual para obtener más bendiciones del Señor sobre la labor pastoral de la comunidad.

Los sufrimientos aceptados en el espíritu del «*da mihi ánimas*», no marginan al hermano en el frente pastoral común. Al contrario, lo colocan en una trinchera más avanzada y le asignan un papel propio. Nuestra espiritualidad de la acción no nos enseña a esquivar el dolor, a pasarlo por encima o a eliminarlo; sino que lo acepta y cambia de significado, transformándolo en potencial de salvación.

Según eso, tiene un valor apostólico peculiar —y

no escaso— el mismo sufrimiento vivido como participación en el misterio pascual de Cristo. Por encima de cierta tristeza explicable —también Jesús la sintió, hasta la muerte— vibra el gozo profundo de sentirse partícipe de la misión redentora del Salvador.

«*Hablaros de gozo a vosotros, queridos enfermos, —decía el Papa hace pocas semanas— puede parecer extraño y contradictorio. Sin embargo, precisamente ahí está el desconcertante valor del mensaje cristiano... Es un gozo interior, misterioso, a veces incluso surcado de lágrimas, pero siempre vivo, pues nace de la certeza del amor de Dios —siempre Padre, sin excluir las circunstancias dolorosas y adversas de la vida— y del valor meritorio y eterno de toda la existencia humana, especialmente si es atribulada y carece de satisfacciones*»<sup>24</sup>.

24. *L'Osservatore Romano*, 13-2-83.

El secreto de una actitud tan paradójica sólo puede estar en el misterio de la pasión de Cristo. Con razón, al clausurar el Vaticano II, los padres conciliares afirmaban en uno de sus mensajes: «*Cristo no suprimió el sufrimiento, ni quiso desvelar enteramente su misterio: lo tomó sobre sí; eso nos basta para comprender todo su valor*»<sup>25</sup>.

25. *Mensaje a los pobres, a los enfermos, a todos los que sufren*, 8 de diciembre de 1965.

Podemos añadir que la fe cristiana nos ayuda también a hacer del sufrimiento una pedagogía de maduración humana, pues con él se perfecciona el corazón, se hace uno más humilde, más sabio y más consciente de la trascendencia del verdadero amor. El hombre sin sufrimiento corre peligro de ser menos humano, pues el hombre perfecto es Cristo, y éste crucificado y resucitado...

### **Cuidado, gratitud y afecto a los hermanos que sufren o están inválidos**

Queridísimos hermanos todos, especialmente quienes sufrís o estáis inválidos: Que la beatificación

de nuestros dos primeros mártires nos sirva para meditar y valorizar las misteriosas riquezas de la pasión cristiana.

La fe nos enseña que a quien ha recibido un mandato apostólico «nunca le llega la hora de la jubilación». ¡No existe el «salesiano jubilado»! Ningún hermano puede sentirse nunca «marginado en nuestra misión»...

Vosotros, enfermos y atribulados, inválidos y agonzantes, «*sois —como dijeron los padres conciliares— los hermanos de Cristo paciente; con El, si queréis, salváis al mundo. (...) Sabed que no estáis solos, ni separados ni abandonados, ni inútiles, sois los llamados por Cristo, su imagen viva y transparente. En su nombre (la Congregación) os saluda con amor, os da las gracias, os asegura su amistad y asistencia... y os bendice*»<sup>26</sup>.

26. *Ibidem.*

Nos recordáis a todos que nadie se hace santo sin la parte de cruz que le corresponde y que entre pasión y misión hay un nexo íntimo e indisoluble.

Miremos todos a Jesús. Todos juntos aprendamos de él que la sinceridad de la filiación al Padre llega a la oblación de sí mismo hasta la muerte: «*Esto es mi cuerpo que será entregado por vosotros; éste es el cáliz de mi sangre... derramada por vosotros... para el perdón de los pecados*».

El sufrimiento forma parte de nuestra misión; más aún, es en ella un elemento precioso y eficaz.

Hay mucho mal que expiar: el pecado nuestro y el de nuestros destinatarios. Hay mucha semilla que regar: con el cáliz de la Nueva Alianza. Hay todo un potencial de gracia que impetrar: con la mediación del misterio pascual. La caridad que sufre es un tesoro que debemos conservar con mimo: No debe menguar en nuestras comunidades.

Pascal supo formular una profunda «oración para aprovechar las enfermedades». El Papa nos invita a meditar su súplica. «*Haz, Dios mío, que yo adore en si-*

*lencio el orden de tu adorable Providencia en el gobierno de la vida... Dame la gracia de unir tus consuelos a mis sufrimientos, para que sufra como cristiano... Te pido, Señor, sentir a la vez los dolores de la naturaleza a causa de mis pecados y los consuelos de vuestro Espíritu como efecto de tu gracia...»<sup>27</sup>.*

27. Cfr. Alocución del Papa, *L'Osservatore Romano*, 13-2-1983.

Querría recordarles a todos los salesianos que la meditación de estos valores apostólicos de la pasión nos debe mover, como nos lo enseña una ya secular tradición de familia, a cuidar con la caridad y bondad más exquisitas a los hermanos que sufren o están enfermos.

Aprendamos en la escuela de Don Bosco «*a tener para con el hermano que sufre* —habla de nuevo don Pedro Ricaldone— *las atenciones y delicadezas que querríamos se tuvieran con nosotros. Una buena palabra o una señal de interés y afecto, el buen deseo de recuperación y la promesa de una oración... ¡Cómo se agradecen y alivian tales manifestaciones de afecto fraterno al corazón de quien sufre!... Sobre todo, que no se dé ni el más remoto pretexto —con palabras, olvidos, frialdades o desaires— para despertar en el enfermo la sospecha de que es un peso; y, menos aún, que nadie busque cómo endosárselo a otros... Cuando cayó enfermo Víctor Alasonatti, Don Bosco no paraba: hacía todo lo posible para devolverle la salud anterior; fuese donde fuese, con el pensamiento siempre estaba junto a él... Así era el corazón de Don Bosco»<sup>28</sup>.*

28. PEDRO RICALDONE, *Fidelidad a Don Bosco santo*, ACS, 1936, n.º 74, pág. 99.

Queridos hermanos, que estas reflexiones brindadas por el martirio de mons. Luis Versiglia y de don Calixto Caravario, nos ayuden a conocer mejor la densidad de nuestra espiritualidad apostólica, para que en ella descubramos la importancia y fecundidad de la pasión.

Estamos llamados a la tarea apostólica por el camino de Cristo. En él nos acompaña María, que hizo consistir toda la plenitud de su amor en la disponibilidad: «*He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra*».

Pidamos a nuestros dos hermanos mártires que en la Congregación y en toda la familia salesiana se conozca y aprecie cada vez mejor la mística del «da mihi ánimas» hasta sus últimas consecuencias. «¡Con el sudor, con las lágrimas y con la sangre!»

¡Felices Pascuas a todos!

En el gozo de la beatificación de nuestros dos primeros mártires.

Dni E. Vignani



## 2. ACTIVIDADES DEL CONSEJO

---

### 2.1 De la crónica del Rector Mayor

El 13 de diciembre preside el Rector Mayor la ceremonia de promulgación de los Estatutos y Ordenanzas de nuestra Universidad eclasiástica de Roma. En la sección «documentos y noticias» puede verse cómo comenta el hecho.

El 16 va a Portugal, donde permanece cuatro días. Celebra reuniones de animación en Lisboa, Oporto, Vilariño y Mogofores con los salesianos, con las Hijas de María Auxiliadora y con la familia salesiana.

Tras una corta permanencia en Roma, viaja de nuevo el 23 de diciembre. Esta vez lo hace a Israel y Egipto, para visitar la benemérita Inspectoría de Oriente Medio. Celebra la Navidad en Belén y pone la intención de representar a todos los salesianos y a toda la familia salesiana. Comienza el nuevo año en Africa —El Cairo y Alejandría—, en donde admira el importante trabajo que se realiza con la juventud musulmana y anima a todos a superarse con generosidad y con iniciativas inteligentemente misioneras.

De nuevo se ausenta de Roma del 29 de enero al 2 de febrero. Conmemora a Don Bosco en Sondrio —tierra natal de don Egidio— y celebra su fiesta en Valdocco. Participa en las bodas de oro de la presencia salesiana en Pavía. Aquí presenta a las autoridades civiles, universitarias y eclesiásticas la aportación característica que

han dado y dan Don Bosco y sus hijos en todo el mundo para la promoción humana.

Al ser uno de los diez religiosos que tomarán parte en el próximo Sínodo de Obispos, don Egidio debe participar en diversas reuniones de preparación.

### 2.2 Actividades de los Consejeros

#### Vicario del Rector Mayor

Don Gaetano Scrivo sale de Roma para el Extremo Oriente el 10 de noviembre de 1982. Su primera etapa es Tailandia.

Tras un primer contacto con las comunidades de Bangkok y las de formación, preside —del 14 al 19 de noviembre— una reunión de directores de las inspectorías de Tailandia, China, Japón, Filipinas y de la Delegación de Corea. Esta reunión —celebrada en nuestra casa de ejercicios espirituales de Hua Hin— es para presentar y estudiar el llamado «manual del director», publicado hace pocos meses.

Posteriormente atiende a los reguladores de los capítulos de las mismas inspectorías; con ellos esclarece e intercambia ideas sobre los subsidios facilitados por el Regulador del Capítulo General.

Pasa después a la India. Aquí —del 21 al 30 de noviembre— preside otras

dos reuniones análogas. Una en Calcuta —para los directores de las inspectorías de Calcuta, Gauhati y Dimapur— y otra en Madrás, para los de Madrás, Bangalur y Bombay.

Al volver hacia Roma, visita las comunidades de Goa y se ve con los salesianos de las casas de Bombay, con los que celebra la fiesta de san Francisco Javier, patrono de la Inspectoría.

#### Consejero para la formación salesiana

Don Páolo Natali y su equipo, en estos últimos meses, atienden las siguientes actividades:

- Examen de los directorios inspectoriales —llegados ya en buena parte—, para darles una valoración propia y presentarlos a la aprobación del Consejo Superior.

- Cursillos para los directores de Italia sobre el ministerio de animación y gobierno de la comunidad local.

- Jornadas de orientación y análisis con los encargados de los cursillos e iniciativas de formación permanente en las diversas regiones salesianas del mundo.

- Valoración del fenómeno de las «salidas» hasta el 31 de diciembre de 1981, según los datos facilitados por la Secretaría General.

Actualmente están llegando los datos de 1982.

Ultimamente se trabaja en el llamado «manual del inspector».

#### Consejero para la familia salesiana

Su informe lo damos más adelante, al final de la sección «documentos y noticias».

#### Consejero para las misiones

El P. Bernard Tohill, siguiendo su plan de visitar durante el sexenio en curso a los salesianos de todas las misiones, en esta última temporada visita las de las tres inspectorías del nordeste indio. Vuelve a Roma el 4 de diciembre, sin poder visitar Birmania, que también estaba en programa.

El 18 del mismo mes sale de nuevo. Ahora va al Africa oriental, en donde hasta el 23 de enero visita los nuevos centros de Nairobi, Marsabit, Korr y Siakago en Kenya, Dar-es-Salaam, Dodoma y Mafinga en Tanzania, Juba y Tonj en el Sudán meridional. Ve que los salesianos están consagrados en cuerpo y alma a su labor y que son muy estimados por las autoridades eclesiásticas y por sus compañeros de misión y muy bien queridos por las comunidades que les están encomendadas.

La necesidad de más personal en las misiones que visita es urgentísima. Algunas invitaciones muy lisonjeras para aceptar otras obras tienen que ser rechazadas muy a pesar nuestro.

Los días más difíciles de esta vuelta son las dos semanas pasadas en Sudán. En el número 292 de «Actas del Consejo Superior» hablaba el P. Tohill de su primera visita a Sudán. Lo que en-

tonces escribía sigue siendo válido, por desgracia. Dejando aparte otros detalles, repite aquí lo que sigue: «Es un campo de misión muy difícil, pero de una urgencia excepcional... El país es mucho más pobre de lo que uno se puede imaginar: el analfabetismo es general y la población es víctima de la enfermedad. Pero al mismo tiempo se aguarda con ansia la colaboración de los misioneros. Quienes se crean llamados a enrolarse para esta empresa, han de sentir amor y celo muy grandes por los pobres, han de tener una robusta capacidad de renuncia y aguante; pero pueden estar seguros de que encontrarán una población que los acogerá con entusiasmo y disponibilidad».

Ahora añade: Los cuatro salesianos que hay en Sudán esperan refuerzos... Se los estamos buscando. Repito: No conozco misión que requiera más sacrificio, más celo y —¿por qué no decirlo?— más heroísmo. Por eso les digo a los futuros candidatos que a Sudán sólo se debe ir por amor a las almas y por la gloria de Dios, a sabiendas de que tendrán que afrontar sacrificios duros. El único, aunque decisivo consuelo será la cordialidad con que la gente acoge el mensaje evangélico.

#### Consejero para la región «Atlántico»

La principal actividad del P. Walter Bini durante el segundo semestre de 1982 es la visita canónica extraor-

dinaria a las inspectorías de La Plata —del 8 de agosto al 1 de octubre— y Bahía Blanca —del 5 de octubre al 3 de enero de 1983—. La visita a la Inspectoría de Paraguay, por decisión del Rector Mayor, la hace con especial celo y entusiasmo misionero don Antonio Mérida.

Entre las demás actividades del Consejero Regional «Atlántico», cabe destacar la reunión de la Conferencia Inspectorial de Brasil en Manáus —del 3 al 5 de agosto— y la de la Conferencia del Plata en San Miguel de Buenos Aires —del 29 de agosto al 1 de septiembre—. En una y otra se habla de la preparación de los capítulos inspectoriales, de problemas sobre la escuela salesiana, de la misión salesiana de Angola, etc. En la brasileña se estudian, sobre todo, dos puntos: El centenario de la llegada de los salesianos a Brasil y la próxima visita del Rector Mayor.

Otras reuniones importantes del Consejero Regional son las celebradas con el cursillo de formación permanente de Ramos Mejía —del 12 al 14 de agosto— y su equipo responsable —6 de enero—; con el Inspector y Consejo Inspectorial de Manáus —31 de julio— y Rosario —4 de octubre—; con los nuevos misioneros de la Región destinados a Angola —Ramos Mejía, 1 de septiembre; 12 de diciembre en São Paulo—, y la inauguración de los capítulos inspectoriales de Bahía Blanca —3 de enero— y São Paulo —16 de enero de 1983—.

Don Walter Bini siente la necesi-

dad de hacer pública su gratitud a cuantos lo acompañaron con sus oraciones y cuidados durante la enfermedad que padeció en Argentina el mes de noviembre. Lo hace de un modo especial al Inspector, a los salesianos de la Inspectoría de Bahía Blanca y a los de las comunidades General Roca y Stefenelli, por la asistencia fraterna que le prestaron durante aquellos días.

#### Consejero para Italia y Oriente Medio

Don Luigi Bosoni viaja a Madagascar y Kenya el 18 de agosto. Debe visitar a los salesianos de Italia que participan en el «plan Africa».

Los salesianos de Madagascar son doce, de cuatro inspectorías italianas. El Regional puede estar con todos ellos unos cuantos días; después los acompaña a sus residencias.

En la capital de la isla habla con el Nuncio, visita al Cardenal de Antananarivo y ve a bastantes obispos de la nación malgache. Comprueba la necesidad y la insistente petición de presencia salesiana, la buena acogida de los otros religiosos —sin los que sería muy difícil cualquier desplazamiento—, la devoción de estas gentes a san Juan Bosco aun antes de nuestra llegada a la isla, el entusiasmo de los salesianos y sus progresos en la lengua local, así como su deseo de formar comunidades capaces de suscitar vocaciones.

De Madagáscar pasa el 1 de sep-

tiembre a Kenya. Lo recibe fraternalmente la comunidad de Nairobi, a donde han acudido muchos de los salesianos indios de Sudán, Kenya y Tanzania.

En Siakago visita la comunidad mandada por la Inspectoría Central (Italia), admira su buen emplazamiento y escucha sus planes. Regresa a Nairobi, desde donde marcha a Roma el 4 de septiembre.

El 9 está en Ancona y Loreto, en donde se reúne con los directores, párrocos y otros agentes de la escuela, oratorios y parroquias salesianas.

El 20 comienza la visita extraordinaria a la Inspectoría de Novara y Suiza.

El 3 de octubre, en la basílica de Turín sustituye al Rector Mayor —que hace una larga peregrinación misionera por el Pacífico— y entrega el crucifijo a la 112.<sup>a</sup> expedición misionera.

El 13 inaugura en Roma una reunión con los consejos inspectoriales y con los reguladores de los capítulos de Italia. Los días 16 y 17 celebra asamblea con su Conferencia Inspectorial.

El 19 prosigue la visita a Novara.

El 2 de diciembre llega de nuevo a Roma para una reunión con todos los directores de la Región. En ella se presenta el llamado «manual del director» en tres turnos sucesivos: del 2 al 6, del 9 al 12 y del 16 al 19. Durante la fiesta de la Inmaculada visita a los novicios de Lanuvio y a los salesianos jóvenes de Roma-San Tarsicio: estudiantes de filosofía.

El 22 de enero concluye la visita a Novara y el 23 se incorpora a la asamblea plenaria del Consejo Superior, reunido en la Dirección General de Roma.

#### Consejero del «Pacífico-Caribe»

La principal actividad del P. Sergio Cuevas, en este período, es la visita canónica extraordinaria a la Inspectoría centroamericana.

Ya la había comenzado en el mes de mayo. Entonces pasó por las casas de Panamá y su presencia misionera en Veraguas (interior del País), y comenzó a pasar por las de Nicaragua.

El mes de julio prosigue su visita a esta nación. Posteriormente lo hace a las repúblicas de Costa Rica, Honduras, El Salvador y Guatemala. Termina el 20 de noviembre.

De cuando en cuando debe interrumpir la visita para acudir a otros lugares de su Región. Así el mes de agosto —del 7 al 15—, el Consejero Regional, junto con el P. Juan E. Vecchi, toma parte en el encuentro de pastoral escolar celebrado en Cumbayá (Quito, Ecuador).

Cuando regresa a Centroamérica, se produce la crisis del Gobierno nicaraгуense contra la Iglesia y contra los salesianos —del 16 al 26 de agosto—. Con el Inspector P. Di Pietro debe intervenir ante las autoridades del Gobierno, para buscar una solución al conflicto. Son muchas las visitas a Obispos y educadores, a organizacio-

nes de derechos humanos, de padres de alumnos de colegios privados y a organizaciones populares. En ellas ve que todos demuestran gran solidaridad y apoyo a la presencia y trabajo de los salesianos. El diálogo de los superiores salesianos con las autoridades y representantes del Gobierno sandinista dura diez días. Finalmente, se llega a un acuerdo: Se retiran las acusaciones del Gobierno contra los salesianos, se restituyen colegio y casa a la comunidad y los salesianos pueden continuar su labor de educación, promoción y apostolado en favor de la juventud de Masaya y de la población indígena de Monimbó. Es un momento de prueba y sufrimiento para la Iglesia —especialmente para mons. Obando— y para la Inspectoría centroamericana. El decreto de expulsión de todos los salesianos —nunca llevado a efecto—, los ataques, las críticas y las ofensas personales, así como el alejamiento forzoso del director de la obra de Masaya —P. Moratalla— nos han beneficiado y purificado, pues nos han hecho ver el valor de nuestra vocación salesiana como fuerza y compromiso que viene de Dios y nos da ánimos para seguir adelante, con fidelidad, en el servicio a los jóvenes y a un pueblo que sufre y padece necesidad, pero que ansía la liberación evangélica. Por todo ello damos gracias a Dios, a María Auxiliadora y a san Juan Bosco.

Después, el Regional visita las comunidades y obras salesianas de la república popular de Cuba. Lo hace del 16 al 23 de septiembre. A finales de

este mes participa en los ejercicios espirituales de los Inspectores de la Región. Tienen lugar en Cuernavaca (México). Sigue una reunión de estudio con ellos: del 28 del mismo mes al 7 de octubre. Concluye su permanencia en México con una visita a las comunidades formadoras de la Inspección de Guadalajara y de la zona sur de la de México.

Del 8 al 13 de octubre toma parte en el Congreso Latinoamericano que los Exalumnos de Don Bosco celebran en Lima (Perú). El tema del congreso —«la familia a la luz de los documentos del Sínodo de Obispos»— reúne a doscientos representantes de las federaciones nacionales con sus delegados —o consiliarios— y dirigentes.

El itinerario de Perú lo lleva, después, a las comunidades misioneras que la Inspección tiene con el pueblo quechua en Calca, Yucay, Amparaes y Quebrada Honda —fundada hace poco—. Del 24 al 30 preside el seminario regional de catequesis y medios de comunicación social celebrado en Santiago de Chile. Participan unos cincuenta entre salesianos e Hijas de María Auxiliadora.

Los últimos días de la visita canónica a Centroamérica son para predicar los ejercicios espirituales al Capítulo Inspectorial. Más tarde, el Visitador se reúne con la comisión inspectorial de formación y, finalmente, con el Inspector y el Consejo Inspectorial.

Concluida así la visita canónica, el P. Cuevas pasa por las comunidades formadoras de Colombia: Bogotá y

Medellín. Siguiendo su itinerario, se reúne con el Consejo Inspectorial de las Antillas en Santo Domingo, en donde visita las comunidades del aspirantado —Jarabacoa—, del prenoviciado —Haina— y del posnoviciado: Villa Mella. Más tarde hace una visita de animación a las comunidades de Haití —aspirantado y prenoviciado— y de Puerto Rico: aspirantado y prenoviciado.

A mediados de diciembre se traslada a Bolivia. En la Paz se reúne con el Inspector y con el Consejo Inspectorial. Del 21 al 29 el Regional está en Santiago de Chile. Visita las comunidades formadoras —noviciado, posnoviciado y estudiantes de teología— y otras comunidades del mismo Santiago. Celebra una reunión con el Inspector y con el Consejo Inspectorial.

El 30 regresa a Roma. Algunos días después se traslada a Alemania —Procura de Misiones de Bonn— para ponerse en contacto con las fundaciones y agencias de ayuda internacional que aportan dinero a algunas obras de Latinoamérica, especialmente en la Región «Pacífico-Caribe».

El 20 de enero vuelve a Roma.

#### Consejero Regional para Asia

El P. Tomás Panakezham preside la Conferencia Inspectorial India durante los días 6 y 7 de agosto de 1982. Entre los asuntos estudiados figuran la adecuación de las Inspecciones con los Estados de la República India, un

centro de espiritualidad para Asia, el «plan Africa», etc. La Conferencia decide formar una «delegación» con los salesianos indios que trabajan en Africa; dependerá de la Inspectoría de Bombay.

Del 8 de agosto al 27 de septiembre el P. Panakezham hace la visita canónica extraordinaria a la joven Inspectoría de Bangalur. Después acompaña al Rector Mayor cuando pasa por Papuasía, Filipinas y Sri Lanka: del 4 al 20 de octubre. El 21 comienza la visita canónica extraordinaria a la Inspectoría de Hong-Kong. Durante la misma participa cinco días en una reunión para directores de Extremo Oriente celebrada en Hua Hin (Tailandia). Con él están también los Inspectores y los Reguladores de los capítulos inspectoriales de la «Región».

#### Consejero para la Región Ibérica

En el mes de agosto don José Antonio Rico toma parte, durante tres de los trece días que dura, en un cursillo para directores de la Región Ibérica. Se celebra en Cuenca (España). En él se presenta y estudia el llamado «manual del director» (Su verdadero título es «El director salesiano...») Asisten unos sesenta directores.

Después —de agosto a noviembre— hace la visita canónica extraordinaria a la Inspectoría de Chile, en donde admira el desarrollo de la Obra salesiana —tiene 230 salesianos y 23 comunidades—, el crecimiento vocacional —son 18 los novicios actua-

les—, la consolidación de la familia salesiana —especialmente los cooperadores— y la entrega de los salesianos a la juventud pobre con gran generosidad y sentido de solidaridad. En los grupos juveniles salesianos llama la atención su entusiasmo por Don Bosco, no sólo en los sentimientos, sino también en la colaboración apostólica con los muchachos y en la catequesis.

Antes de volver a Europa hace una breve visita a las Inspectorías de Paraguay y Bolivia. En esta última tiene oportunidad para hablar a muchos hermanos sobre temas salesianos. Posteriormente pasa cuatro días en México, en donde visita y anima el naciente aspirantado de coadjutores, que ya funciona con 48 aspirantes. También asiste a la bendición de la primera piedra del futuro edificio, que en Querétaro podrá alojar a 150 aspirantes a coadjutores.

En Fátima (Portugal) preside la Conferencia Inspectorial Ibérica, del 4 al 6 de diciembre. Durante dos días asiste a una reunión de directores portugueses en la que les presenta «El director salesiano...» Después visita las casas y comunidades de formación, hasta que llega el Rector Mayor, al que acompaña los cuatro días de su permanencia en la nación portuguesa.

En España, inaugura el Capítulo Inspectorial de Madrid con un retiro, predica los ejercicios espirituales a los novicios de Mohernando —Inspectoría de Madrid— y de nuevo habla sobre el librito «El director salesiano...» a los directores de la misma Inspectoría.

### Consejero para Centro-Norte de Europa y Africa Central

Después de participar en las «conversaciones salesianas» de Cisón di Valmarino (Italia) a finales de agosto de 1982, el P. Roger Vanséveren se traslada a Yugoslavia, en donde ya anteriormente había visitado rápidamente algunas comunidades de la Inspectoría de Liubliana. Ahora acompaña al Rector Mayor por la de Zagreb al cumplirse los sesenta años de presencia salesiana en Croacia.

Inmediatamente después preside en Colonia (Alemania) la Conferencia Inspectorial de lengua alemana. En la misma casa inspectorial de Colonia participa en la reunión de los Inspectores y de los reguladores de los capítulos inspectoriales de Austria, Bélgica-norte, Alemania-sur, Alemania-norte y Holanda. El Regulador del XXII Capítulo General —P. Juan E. Vecchi— presenta personalmente el tema del mismo y aclara diversos problemas de organización.

Después, en Lyon (Francia), —también en compañía del P. Vecchi— asiste a la reunión de los Inspectores de Africa Central, Francia-norte, Francia-sur y Bélgica-sur. Se estudian las mismas cuestiones que en la anterior de Colonia.

Del 27 de septiembre al 24 de noviembre de 1982 hace la visita canónica extraordinaria a la Inspectoría de Austria y tiene oportunidad para ver a los hermanos del este de Europa.

Finalmente, tras una breve estancia

en Roma, pasa por Alemania, Holanda, Bélgica, Francia y Suiza, donde se reúne con los Inspectores y algunos Consejos Inspectoriales y hace una rápida visita a las casas de formación de las mismas Inspectorías y a la casa de Sión.

### Consejero de la Región anglófona

Lo primero que hace el P. George Williams, en el período julio de 1982 a enero de 1983, es acompañar al Rector Mayor en las primeras etapas de su vuelta al mundo, hasta llegar a Australia.

En consecuencia, asiste a sus visitas a las casas de Tampa y Marrero —en la Inspectoría de New Rochelle (EE.UU.)— y a su reunión con los salesianos en Richmond —San Francisco (EE.UU.)—. En ellas, mediante oportunas traducciones, facilita la comunicación del Rector Mayor con los salesianos.

La vuelta al mundo del Rector Mayor sigue con una visita a las nuevas obras de la Congregación en Samoa, donde se ve con el cardenal Pío Taofinu'u y su Obispo Auxiliar. Posteriormente pasa a Australia.

Cuando el Rector Mayor sigue hacia Papuasía y Filipinas, el P. Williams se queda aún diez días en Australia para celebrar las bodas de plata de nuestra Obra de Port Pirie, la única que el Rector Mayor no puede incluir en su apretado programa. En la misma Australia estudia diversos problemas con el Consejo Inspectorial.



De Australia se traslada a Sudáfrica. Visita sus comunidades y les ayuda a preparar su capítulo inspectorial.

Por la misma razón —ayudar a las restantes inspectorías de su Región en la preparación de los capítulos inspectoriales— hace un segundo viaje. Pasa por Oxford (Gran Bretaña), Dublín (Irlanda), New Rochelle y San Francisco (EE.UU.), donde además estudia algunos problemas con sus Inspectores y miembros de los Consejos Inspectoriales.

#### **Delegado del Rector Mayor para Polonia**

La mayor parte de estos meses —agosto-mediados de enero— el P. Augustyn Dzeidziel la dedica a la visita canónica extraordinaria, en nombre del Rector Mayor, a la joven Inspectoría de san Juan Bosco, con sede en Wroclaw (oeste de Polonia). Aunque no extensa en superficie, tiene 15 casas erigidas canónicamente. A éstas pertenecen 46 parroquias, 4 rectorías y 8 vicariatos autónomos. En total son 101 las parroquias o filiales y 47 las capillas públicas. De donde se deduce fácilmente que la Inspectoría de Wroclaw desarrolla, sobre todo, labor parroquial, aunque procura acentuar lo específicamente salesiano: la juventud.

La visita se interrumpe del 20 de septiembre al mismo día del mes de noviembre. En estos dos meses el Visitador debe acompañar a doce misio-

neros polacos, primero a Roma —para un cursillo misionero—, después a Turín —para recibir el crucifijo con la 112.<sup>a</sup> expedición misionera— y, finalmente, a Zambia, donde inaugura las misiones salesianas. En esta nación visita al Nuncio Apostólico —mons. Jorge Zür—, a los Obispos de las diócesis que reciben a nuestros misioneros polacos y cada una de las misiones a que están destinados.

Toma nota de las propuestas que se hacen para la primera expedición de Hijas de María Auxiliadora polacas para Zambia y de otras ofertas a los salesianos. Posteriormente, visita a los salesianos polacos de Zaire.

Llegado a Roma el 5 de noviembre, da cuenta de su viaje a los Superiores presentes en la Dirección General y presenta a la Vicaria de las Hijas de María Auxiliadora —M.<sup>a</sup> del Pilar Letón— las propuestas misioneras de Zambia para ellas.

El 8 de noviembre acompaña a don Páolo Natali en el viaje que hace a Polonia para visitar las comunidades formadoras de las cuatro inspectorías polacas y presidir reuniones de formadores y directores polacos en Lutomiersk. La visita de don Páolo termina el 18 de noviembre.

Del 19 al 22, el P. Dzedziel preside la II Conferencia Inspectorial de Polonia.

Después, hasta el 13 de enero de 1983, prosigue la visita extraordinaria de la Inspectoría de Wroclaw.

### 3. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

---

#### 3.1 Preparación del XXII Capítulo General

A primeros de marzo habían terminado ya 32 capítulos inspectoriales, es decir, el 40% del total.

Comienzan a llegar a la Dirección General las propuestas, las actas de elección de delegados, los cuestionarios-sondeo y la ficha de recogida de datos. Todo ello se va colocando convenientemente en una sala de documentación montada para ello.

Para la clasificación y síntesis de las propuestas se ha formado un «grupo técnico». Su trabajo se desarrolla durante todo el mes de junio. Acerca de los objetivos concretos y la metodología de trabajo se presentan tres hipótesis. De ellas el grupo escogerá la que mejor le parezca, una vez que haya visto el material llegado. He aquí las tres hipótesis:

- Clasificar simplemente las fichas recibidas con siglas y números, siguiendo una lista de temas convencionales.

- Unificar y rehacer las fichas recibidas, preparando unas fichas-síntesis, según un temario fijado de antemano.

- Presentar todo el texto de las Constituciones y de los Reglamentos Generales con el aparato de las variantes propuestas.

Para examinar las actas de elección de los delegados inspectoriales para el XXII Capítulo General, el Rector Mayor ha nombrado ya la «Comisión Jurídica» de que se habla en el artícu-

lo 102 de los Reglamentos Generales. La forman: Tarsicio Bertone (Presidente), Mario Grussu, Juan Hómola y Pier Giorgio Marcuzzi. Al finalizar el plazo fijado para el envío del material —31 de mayo de 1983—, esta comisión examinará las actas que atestiguan válidamente el acto de elección. Cuando aparezcan defectos de cualquier clase, el Regulador proveerá para que, dentro del tiempo útil, se proceda a su debida corrección y, si el caso lo requiere, para que se repitan las elecciones (cfr. Reglamentos, art. 102).

Para elaborar los resultados del «cuestionario-sondeo» se ha comprometido al Centro de cálculo de la Universidad Pontificia Salesiana. Dichos resultados serán puestos a disposición de la Comisión Precapitular y, posteriormente, de los miembros del XXII Capítulo General. Simultáneamente se preparará la ficha de datos. En esta aparecerán cuantitativamente algunas constantes de los Capítulos Inspectoriales 1982-1983.

El Consejo Superior ha reflexionado sobre los puntos que, respecto al Capítulo General, le corresponde hacerlo de un modo especial según las Constituciones y los Reglamentos. Se trata de la responsabilidad que tiene sobre los esquemas y sobre las ponencias que debe preparar la Comisión Precapitular y que el Regulador enviará a los participantes con anticipación suficiente (cfr. Reglamentos, art. 101).

Dicha comisión será convocada en

cuanto se conozcan los nombres de los que van a participar en el XXII Capítulo General. Se prevé que podrá comenzar su trabajo el día 1 de julio. Para su composición se procurará conjugar competencia, experiencia y origen, para garantizar, a la vez, la labor que debe llevar a cabo y las exigencias de representación.

El fruto principal de lo que se ha hecho hasta ahora, según una valoración que se repite, es un acercamiento enriquecedor al texto de las Constituciones por parte de salesianos y comunidades. De ahí que se logre una iluminación sobre la originalidad del proyecto salesiano de vida. Las aportaciones que van llegando a la Dirección General responden a este nuevo nivel de conciencia.

### 3.2 Causas de nuestros santos

#### 1. Teresa Valsé Pantellini

*Decreto de la Sagrada Congregación par las causas de los santos por el que el Papa Juan Pablo II reconoce las virtudes heroicas de la Sierva de Dios Teresa Valsé Pantellini. Tal reconocimiento le otorga a la Sierva de Dios el título de «Venerable».*

(Traducción privada del documento).

*«Super dubio»*

*si hay constancia de las virtudes teológicas fe, esperanza y caridad para con Dios y para con el prójimo, y de las virtudes cardinales prudencia, justicia, tem-*

*planza y fortaleza con sus anejas, en grado heroico, en el caso y para el fin de que se trata.*

«Te doy gracias, Padre..., porque has escondido estas cosas a los sabios y a los listos, y las has revelado a los insignificantes» (Mt 11,25).

Entre los «insignificantes», es decir, los humildes a quienes Dios manifiesta con amor de predilección los secretos de su Reino mientras todavía caminan por el destierro terreno, debemos contar a *Teresa Valsé Pantellini*, que trascurrió su corta existencia con el deseo ardentísimo y con el esfuerzo constante de alcanzar la perfección evangélica.

La Sierva de Dios nace en Milán (Italia) el 10 de octubre de 1878, de una familia acomodada, que el 14 del mismo mes le procura el renacimiento sobrenatural por el sacramento del bautismo.

Hasta los doce años es educada e instruida, con esmero, dentro de las paredes hogareñas, bajo la mirada vigilante y amorosa de sus padres José Valsé Pantellini y Josefina Viglini, que le dan claro ejemplo en el ejercicio de la vida cristiana, especialmente en la práctica de la oración y en el amor a los pobres y necesitados.

Desde su adolescencia Teresa deja entrever ingenio abierto, especial disposición para la música y poesía, así como un carácter firme y resuelto, capaz de grandes empresas.

El 20 de octubre de 1890, pocos días antes de quedar huérfana de padre, ingresa en el noble colegio inter-

nado de la Anunciación de Poggio Reale (Florenia), donde inicia los estudios de enseñanza media y hace, el 29 de marzo de 1891, la primera comunión. Aquel día —confesaría más tarde al futuro obispo de Bérgamo, Radini Tedeschi— se siente llamada al estado religioso y hace voto de no contraer matrimonio. La transformación realizada en ella a partir de aquel día es tan visible, que sus superiores, aunque seglares, la proponen a la imitación de sus compañeras, como modelo de alumna devota y aplicada al estudio.

En la misma Florenia, adonde se ha trasladado su familia, el año 1893 ingresa en el colegio de las Damas del Sagrado Corazón, más adecuado a sus aspiraciones íntimas y a sus deseos de vida espiritual. De ese modo la sierva de Dios dedica otros tres años a su formación humana y al progreso en la virtud. Los testimonios de aquel tiempo, tanto por parte de sus compañeras como de sus superiores, concuerdan en que Teresa, a la vez que atiende con asiduidad a sus obligaciones de estudio, camina con paso decidido por la senda estrecha del Evangelio e interpreta al pie de la letra la renuncia de sí misma para seguir las enseñanzas del Salvador y colaborar en sus acciones al triunfo de la gracia. Así entra en el grupo de los «insignificantes» y se apropia para su vida las sugestivas palabras del divino Maestro: «*Aprended de Mí, que soy suave y humilde de corazón*» (Mt 11,29).

En 1896 vuelve con su familia sin

haber terminado los estudios, debido a su salud no suficientemente buena. Durante cuatro años permanece en el mundo, viviendo según las comodidades de su condición, pero con el corazón puesto en Dios. Nunca decrece su piedad y oración ni la frecuencia de sacramentos. Se entrega a las obras de caridad y procura santificar las mismas diversiones, a las que no puede renunciar. Pero, sobre todo, procura conocer, con la ayuda de buenos directores espirituales, cuál es la voluntad de Dios para su futuro.

Con veintitrés años —tras maduro examen y superando dificultades y contrastes por parte de personas queridas— el 2 de febrero de 1901 entra en el Instituto de Hijas de María Auxiliadora, que casualmente había conocido en Roma. Le atraía el deseo de consagrar su vida, según el espíritu de san Juan Bosco y de santa María Mazzarello, a la educación de la juventud pobre y abandonada.

La realidad del estado religioso le exige pronto sacrificios y renunciaciones. La alimentación no es la del hogar, las casas rezuman pobreza franciscana, hay que adaptarse a las exigencias de los reglamentos y de la sumisión. Teresa Valsé Pantellini no duda ni siente incertidumbre: Cambia sus costumbres y recorre con gozo el camino emprendido. Admiradas de sus virtudes y de su disposición al deber comentan las superiores: «*Tenemos una postulante que es un ángel*».

Superada felizmente la segunda prueba del noviciado, el 3 de agosto

de 1903 la Sierva de Dios hace la profesión religiosa y, a pesar de las precarias condiciones de su salud, comienza un apostolado fecundo con la juventud romana del barrio de Trastévere. Su programa, según la doctrina de la pequeñez interior, es pasar desapercibida a los ojos humanos. Pero no pueden quedar ocultas ni en la sombra las virtudes no comunes que practica con fervor creciente y con celo incansable. Sobresalen su espíritu de humildad y abnegación, su celo apostólico, su generosidad en aguantar y perdonar. Aunque es exacta en todo, los puntos fundamentales de su corta vida religiosa son: Amor a Dios, lucha contra la naturaleza y esfuerzo por pasar desapercibida, pues aspira a hacerse santa sin singularidades, sin ser notada.

Sin embargo, la voz de testigos directos —como aparece en el proceso— forma un coro que unánime exalta la bondad y piedad de la Sierva de Dios, su paciencia y finura, su amabilidad en escuchar, educar y corregir, y su perfecta ejemplaridad en todos los actos de la vida común.

Contraída una enfermedad grave, que siempre ha amenazado su frágil existencia, en 1907 se traslada a Turín, en donde el 3 de septiembre, confortada por la fe —que ha sido firme apoyo de su vida—, concluye piadosamente sus días, antes de cumplir los 29 años, en el beso del Señor.

La fama de santidad de que había gozado en vida se reforzó y creció después de su muerte, como en su día demostraron las primeras indagaciones

iniciadas según las leyes canónicas. Su examen detenido, tras otras formalidades de rito, llevó al decreto del 3 de diciembre de 1944, con el que Pío XII, felizmente reinante, firmaba la introducción de la causa de beatificación y canonización de la Sierva de Dios.

Posteriormente la Sagrada Congregación de Ritos declaró el 14 de diciembre de 1945 que se tenía constancia del «non cultu», de acuerdo con las normas del Papa Urbano VIII. De 1946 a 1949, en las curias eclesíásticas de Turín y Florencia, y el año 1955 en el Vicariato de Roma, tuvieron lugar los procesos apostólicos sobre las virtudes en particular de la Sierva de Dios. El 15 de abril de 1955 se emitió el decreto sobre la validez jurídica de todos los procesos.

Concluidos debidamente estos pasos, se procedió a la discusión sobre las virtudes teologales y cardinales de la Sierva de Dios, primero el 15 de diciembre de 1981 —en la congregación particular de los oficiales preladados y de los padres consultores— y después el 11 de mayo de 1982 en la Congregación Ordinaria de los padres Cardenales, siendo su ponente o relator el revdm. Francisco Carpino. El 9 de junio de 1982 el infrascrito Cardenal informó al Sumo Pontífice Juan Pablo II del resultado favorable de ambas sesiones. Su Santidad, ratificando el parecer de la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos, dispuso que se preparara el decreto sobre las virtudes de la Sierva de Dios.

Hecho lo cual, en el día de hoy el mismo Sumo Pontífice, convocados el Cardenal firmante, el Cardenal Francisco Carpino —ponente o relator de la causa—, el Secretario infrascrito y los demás que suelen convocarse, ante ellos proclamó solemnemente:

*«Hay constancia de las virtudes teológicas fe, esperanza y caridad hacia Dios y hacia el prójimo, y de las virtudes cardinales prudencia, justicia, templanza y fortaleza con sus anejas de la Sierva de Dios Teresa Valsé Pantellini, religiosa profesora del Instituto de Hijas de María Auxiliadora, en grado heroico en el caso y para el fin de que se trata».*

Dispuso, por fin, el mismo Sumo Pontífice Juan Pablo II que este decreto se promulgara según las normas establecidas y que se registrara en los documentos de la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos.

Roma, 12 de julio del año del Señor 1982.

PEDRO, Card. PALAZZINI, *Prefecto.*

TRAJANO CRISAN, Arz. tit. de Drivasto, *Secretario*

## 2. Luis Versiglia y Calixto Caravario

### CARTA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO

Vaticano, 24 de enero de 1983

Rmo. Sr. D. Egidio Viganó

Rector Mayor de los Salesianos

Dirección General-Roma

Reverendísimo señor:

En carta escrita a Su Santidad el 9 del pasado mes de septiembre, manifestaba usted su deseo de que la cere-

monia de beatificación de los dos Mártires Salesianos, mons. Luis Versiglia y el sacerdote Calixto Caravario, tuviera lugar preferentemente durante la primera mitad del próximo mes de mayo.

Me es grato comunicarle que el Sumo Pontífice ha señalado para la susodicha beatificación el domingo 15 de mayo del año en curso.

Me es también grato indicarle que el Santo Padre ha apreciado sus manifestaciones de devoción filial y, a la vez que implora abundantes frutos de bien al valioso apostolado realizado por ese Instituto Religioso, de corazón imparte a usted y a todos los salesianos la propiciadora Bendición Apostólica.

Aprovecho esta oportunidad para asegurar a usted mis sentimientos personales de respeto y distinción.

De vuestra Señoría Reverendísima.

Devmo. en el Señor

E. MARTINEZ, *sust.*

### CARTA DEL RECTOR MAYOR

Roma, 11 de febrero de 1983

Fiesta de la Virgen de Lourdes

Queridos hermanos

y amigos todos de la familia salesiana:

Hemos recibido una gran noticia.

Así nos la comunica desde el Vaticano la Secretaría de Estado:

*«En carta dirigida a Su Santidad el 9 del pasado mes de septiembre, usted manifestaba su deseo de que la ceremonia de beatificación de los dos mártires salesianos mons. Luis Versiglia y el sacerdote Calix-*

to Caravario tuviera lugar preferentemente durante la primera mitad del próximo mes de mayo.

*Me es grato comunicarle que el Sumo Pontífice ha señalado para la susodicha beatificación el domingo 15 de mayo del año en curso».*

¡Gracias, Señor!

A la vez que manifestamos nuestro más sentido agradecimiento al Sucesor de Pedro, alabamos a Dios, que en el Año Santo nos ofrece un acontecimiento tan rico de significación para celebrar y ahondar en el valor eclesial y misionero de la vocación salesiana.

¡Se trata de la beatificación de nuestros dos «protomártires»!

Nada más llegar a Macao, el año 1918, como superior de la nueva misión salesiana en China, don Luis Versiglia exclamó, al recibir de manos de don Sante Garelli un cáliz precioso, regalo del Recto Mayor don Pablo Albera: «Don Bosco vio que cuando en China se llenara de sangre un cáliz, la obra salesiana se desarrollaría maravillosamente en este pueblo inmenso. Tú me traes el cáliz que vio el Padre; a mí me toca llenarlo de sangre, para que se cumpla su visión».

¡Este presagio reviste de riqueza profética una muerte cristiana destinada a ser semilla de futuro para la obra de Don Bosco en China!

La muerte cruenta de Mons. Versiglia y del P. Caravario fue un martirio de fidelidad al Evangelio de Cristo por defender la pureza de tres muchachas.

Su testimonio nos estimula a ver, en el arrojó de la fe, un don fecundo

para el desarrollo del hombre, «este hombre (que) —como nos ha dicho el Papa— es el primer camino que la Iglesia debe recorrer para llevar a cabo su misión» (Red. Hóm. n.º 14).

Os invito a todos, queridísimos hermanos, Hijas de María Auxiliadora, Cooperadores, Antiguos Alumnos, Voluntarias de Don Bosco, miembros y amigos de la familia salesiana, y fieles de nuestras parroquias y obras, a celebrar y vivir espiritualmente este acontecimiento. Os invito asimismo a que, para la ceremonia del Vaticano, organicéis una participación numerosa y devota.

La ocasión favorable del Año Santo, que será inaugurado el próximo 25 de marzo, os brinda la oportunidad de traer a Roma el mayor número posible de peregrinos este 15 de mayo, para nosotros tan prometedor.

Os exhorto a todos a rezar, meditar y celebrar, y a que traigáis a San Pedro muchos jóvenes y fieles. ¡Que nadie se eche atrás ante las dificultades que surjan!

Que María Auxiliadora, a cuya fiesta nos estaremos preparando durante aquellos días, nos asista, ilumine, aliente y sostenga.

¡Espero veros jubilosos en Roma el 15 de mayo!

En comunión de gozo y gratitud con Don Bosco y con los dos nuevos Beatos.

*Don F. Viganó*

**Corazón misionero de los dos nuevos beatos**

A continuación publicamos, como documentos de reflexión, dos cartas que nuestros dos mártires escribieron cuando todavía eran jóvenes. Nos revelan su sueño misionero y nos enseñan a presentar con toda claridad, en nuestra pastoral juvenil y vocacional, el generoso ideal de las misiones. ¡Ha sido siempre una característica del espíritu salesiano!

1. CARTA DE LUIS VERSIGLIA A SU DIRECTOR, JULIO BARBERIS

Turín-Valsálce,  
22 de julio de 1890

Muy querido señor director:

Ya le he manifestado de palabra y por escrito mi deseo de ir a las misiones. Ahora, siguiendo su consejo, le manifestaré claramente lo que siento dentro de mí.

Ante todo le diré que el deseo de las misiones fue el aliciente con el que el Señor me atrajo a Sí. Fue precisamente en 1888 —estudiaba todavía el tercer curso de bachillerato elemental en el Oratorio—, cuando al salir la 14.<sup>a</sup> expedición con el P. Valentín Cassinis, ayudado —más aún, alcanzado— por la gracia del Señor, abandoné mi primer propósito y decidí hacerme salesiano con la esperanza de ser misionero. Pero luego este deseo se desvaneció, por la esperanza —e incluso por la presunción— de poder

distinguirme en los estudios y de hacer bien en la misma Italia. Tanto más que, conociendo un poco la vida de sacrificio que debe llevar el misionero, no me sentía muy dispuesto a ella. Pero cuando desde Foglizzo vine aquí, a Valsálce, el ejemplo de los hermanos me reanimó, y, sobre todo cuando don Miguel Rúa en la velada de la Inmaculada habló de Africa y otros lugares, se me encendió mucho más el deseo de ir a Africa. Este deseo se apoderó de mí con tanta fuerza, que me dominaba en la iglesia, en la clase, en el recreo e incluso en la cama. Pero a menudo me daba cuenta de que con estos fervores se mezclaba el amor propio, pues veía que lo que me impulsaba era, en lugar del deseo de salvar almas, el deseo que nace del amor propio, y no la voluntad decidida de querer trabajar e incluso sufrir sólo por Jesucristo.

Entonces, como desalentado, ofrecí muchas veces, especialmente ante la tumba de nuestro Padre, ofrecí mi vida al Señor con tal de ayudar de algún modo a quienes fueran a Africa, o con el sacrificio inmediato de mi vida o también permaneciendo desapercibido toda mi vida en algún taller o en alguna otra encomienda humilde que el Señor se dignara darme.

Ahora ya no siento aquellos trasportes de entonces. Sin embargo, continúa mi deseo, y hasta me parece más sólido, pues, cuando pienso en ello, ya no hace que vibre poéticamente mi espíritu, sino que corriendo en seguida a los sacrificios que allá se deben



hacer, me siento más bien impulsado a hacer algún esfuerzo para alcanzar alguna virtud o para no dejarme abatir por el cansancio o por el aburrimiento en el trabajo y especialmente en el recreo.

Respecto a los obstáculos, obstáculos externos me parece que no los encuentro. Estoy seguro de que a mis padres les causaría un gran disgusto; pero si los superiores lo juzgan conveniente, yo estaría dispuesto a hacer este pequeño sacrificio.

Los verdaderos obstáculos los encuentro dentro de mí. Uno de los primeros es que me parece que no tengo un celo verdadero, pues el oír, por ejemplo, que un compañero hace mucho bien o que es muy bueno, a veces siento una especie de disgusto. A eso he procurado y procuro poner remedio haciendo oración por esos compañeros y tratando de agradecer a Dios que, ya que yo no lo amo, haya por lo menos muchos compañeros que lo aman.

El segundo obstáculo, raíz del primero, es la soberbia. En ésta hasta ahora no he hecho un esfuerzo verdadero y constante para vencerme.

El tercero, muy grave también, se refiere a la bella virtud, pues usted sabe que ya estuve muy herido. Ahora temo no poder ser fuerte, tanto más que me siento inclinado a ir con los compañeros que me son simpáticos y a huir de los que no me caen bien.

Añado la mortificación y el sufrimiento, pues usted sabe el miedo que me dan.

Termino aquí. Si necesita algo

más, le ruego tenga a bien preguntármelo.

Mientras, beso respetuosamente su mano y quedo de usted.

Afmo. hijo en Jesucristo

VERSIGLIA, L. M.

*N.B.: Esta carta se conserva en el Archivo Salesiano Central, lo mismo que la siguiente.*

## 2. CARTA DE CALIXTO CARAVARIO A CARLOS BRAGA

Valdocco,  
21 de noviembre de 1923

Muy querido don Carlos:

Le escribo en el último momento; pero no quiero que los nuevos misioneros se marchen sin llevarle mis saludos.

Estoy en Valdocco con los artesanos.

Soy asistente de los sastres y de 5.º curso. Soy también presidente (!) del círculo «Don Rúa».

El trabajo no me falta; pero estoy muy contento.

Don Carlos, prepáreme un puestecito.

Dentro de cinco años iré a verlo. ¿Demasiado tarde? He solicitado una prórroga. Dentro de cinco años debería marchar.

¿Me prepara, pues, el puesto?

El año que viene comenzaré la teología. El liceo está terminado.

Leo en el boletín con mucho gusto

sus informes. Conmigo los hacen otros muchos compañeros nuestros.

Ahora todos son ya buenos mozos. Cuando nos juntamos, se recuerda con gusto la cuarta elemental de 1911...

¡Han pasado diez años!

Para las misiones la propaganda es activa y procuraré moverla cada vez más.

Usted téngame presente, para que pueda hacerme bueno y para que pueda ayudar en esto a mis mocitos. Yo, naturalmente, no lo olvidaré.

Saludos de mi madre y de mi hermano.

Afmo.

CALIXTO CARAVARIO

### 3.3 Universidad Pontificia Salesiana

**El Rector Mayor presenta  
los nuevos Estatutos y Ordenanzas**

(Roma, 13 de diciembre de 1982)

#### 1. SALUDO

¡Buenas tardes y fecundo año académico!

Estoy aquí para presentaros los Estatutos renovados y las Ordenanzas, promulgados hace menos de una semana en la fecha —para nosotros tan querida— de la fiesta de la Inmaculada.

He querido hacerlo personalmente porque lo considero un hecho históricamente significativo y de una importancia especial para el futuro de nuestra Universidad.

Me ha tocado colaborar diez largos años, no siempre fáciles, primero como Delegado del Gran Canciller don Luis Rícceri, y luego tras el documento del XXI Capítulo General, con el mandato de Rector Mayor y Gran Canciller. Siempre he hallado, en los responsables de la Universidad, en las comisiones y en los diversos organismos académicos, competencia y entrega para llevar a puerto una labor estatutaria tan compleja y urgente. Os lo agradezco.

#### 2. UN POCO DE CRONICA RECIENTE

Las etapas de revisión de los estatutos y de redacción de las ordenanzas de la U.P.S. entran en el proceso más amplio de lograr la nueva configuración y modernización para nuestra Universidad y para la Obra P.A.S. Estos estatutos y ordenanzas no son sólo la etapa sustancialmente final, sino también la manifestación más significativa y vinculante de todo el vasto proceso.

Se comenzó antes del XXI Capítulo General. A mí me tocó presentar a dicho capítulo general un informe detallado sobre la nueva configuración dada al P.A.S. durante el sexenio 1972-1977. Dije entonces que debía haber una tercera etapa en los trabajos

de revisión. Esta debería centrarse con más energía y concreción en la nueva organización de la Universidad en cuanto tal, «*como un conjunto cuidadosamente articulado*». Se había trabajado entre no pocas dificultades. Sólo en 1976 se entregaban al Gran Canciller los cuadros de las cinco facultades. El 10 de enero de 1977 don Luis Ricceri mandaba al Rector una carta-propuesta personal. En ella aseguraba que la Congregación se sentía «*comprometida en este hecho universitario no desde fuera, sino desde lo más profundo de sus raíces existenciales*» (1,2); pero añadía: «*Los cuadros presentados son la propuesta particular de cada facultad; me parece que falta —decía— la voz de la Universidad como un todo*» (1.6).

A las reacciones provocadas por la carta-propuesta respondía un memorándum de tres miembros del Consejo Superior, expresamente encargados de aclarar mejor el objetivo que había que lograr, así como de llegar a una convergencia de criterios de cara a la prosecución de los trabajos. Mientras, la comisión de decanos preparó —del 10 de junio al 7 de octubre de 1977— un esbozo de proyecto embrional para llegar a la nueva configuración universitaria.

En noviembre de 1977 se le entregó al Gran Canciller un documento de síntesis que representaba un esfuerzo considerable y no fácil antes del XXI Capítulo General.

Tras el documento del XXI Capítulo General (febrero de 1978) y la tan esperada promulgación de la cons-

titución apostólica «*Sapientia Christiana*» (15 de abril de 1979) y sus «*Normas de aplicación*» (29 de abril de 1979) —en ello habían trabajado tres Papas: Pablo VI, Juan Pablo I y Juan Pablo II—, se entró en la etapa propiamente formal y técnica.

El 31 de mayo de 1979, como Rector Mayor y Gran Canciller, encargué al Rector de la Universidad que formara una comisión «ad hoc» y estudiara los medios técnicos para revisar los estatutos y redactar las ordenanzas. De acuerdo con tales indicaciones, el Consejo de Universidad formaba, el 13 de junio de 1979, la comisión técnica y la comisión de coordinación.

Mientras tanto, en su sesión plenaria de junio-julio de 1979, el Consejo Superior de la Congregación estudiaba las orientaciones que a la Universidad le ofrecía la Congregación Salesiana, vistos la «*Sapientia Christiana*» y los documentos de los Capítulos Especial y Veintiuno. De ese modo, el 24 de septiembre de 1979 envié al Rector de la Universidad una importante carta acerca de la nueva configuración y modernización de la U.P.S., pues consideraba llegada la «hora providencial» de llevar a cabo el trabajo de hacer una especie de «*refundación*» de la misma.

El 2 de mayo de 1980 el «Colegio de Universidad» aprobaba los Estatutos Generales renovados. El mismo mes los «Colegios de Facultad» aprobaban los respectivos Estatutos de Facultad, y el 7 de julio el «Consejo de Universidad» aprobaba las Ordenanzas

Generales y las de la Facultad. Era el camino hacia una conclusión positiva.

El 11 de julio de 1980 el Rector presentaba el texto al Gran Canciller con las votaciones detalladas de cada artículo por parte de los organismos competentes.

El Rector Mayor y Gran Canciller, tras consultarlo con los miembros del Consejo Superior de la Congregación y con algunos expertos, revisó el texto de los Estatutos y de las Ordenanzas y lo presentó a la aprobación de la Sagrada Congregación para la Educación Católica. Era el 22 de diciembre de 1980.

El texto estuvo en dicho dicasterio de la Santa Sede un año. Fue objeto de diálogo sobre algún punto decisivo y significativo entre el Gran Canciller y la Sagrada Congregación.

El 30 de diciembre de 1981 el cardenal William Braum firmaba el decreto de aprobación. Lo acompañan seis páginas de observaciones.

La revisión del texto, según tales observaciones, fue encomendada por el Gran Canciller a una comisión, que trabajó en íntimo contacto con él desde el 20 de febrero al 28 de agosto de 1982. El Rector, en nombre del Gran Canciller, presentó el texto, revisado según las observaciones recibidas, a la Sagrada Congregación para la Educación Católica. Esta, el pasado 27 de octubre, aprobaba el texto nuevamente redactado y autorizaba su impresión.

Los decretos de promulgación y ejecución llevan, respectivamente,

fecha del 8 y el 13 de diciembre de 1982.

### 3. FISONOMIA DE NUESTRA UNIVERSIDAD EN LOS ESTATUTOS RENOVADOS

La lectura del «proemio» que precede al texto de los Estatutos, nos ofrece una síntesis de todo el desarrollo de nuestra Universidad —desde sus primeros comienzos— y de su crecimiento gradual y cualitativo.

La promulgación de los Estatutos renovados y de las Ordenanzas se sitúa ciertamente en este proceso de crecimiento. Incluso me atrevería a decir que en él representa una fundamental mejora cualitativa.

El inicio del 3 de mayo de 1940 en Turín fue su primer paso, humilde pero decisivo. El crecimiento posterior de cada facultad o instituto, realizado en sedes diversas, ha mostrado una vitalidad pujante; pero también ha podido traer algún peligro de compartimentos estancos, perceptible incluso tras la reunión de todas las facultades en esta sede común del P.A.S.

La ratificación del Capítulo General Especial de asegurar a nuestro ateneo una verdadera estructura de «Universidad Pontificia Salesiana» (núm. 702) y, después, la elevación formal a Universidad Eclesiástica por parte del Sumo Pontífice Pablo VI con el motu proprio «*Magisterium vitae*» del 24 de mayo de 1973, abrieron una nueva y más decisiva etapa de desarrollo con

explícitas exigencias de nueva configuración.

Con el deseo de asumir una labor explícitamente universitaria se propusieron ideales que alcanzar y objetivos concretos que realizar.

Los recuerdo sumariamente, porque ya han entrado a formar parte de los Estatutos renovados.

3.1 *Clara conciencia eclesial* en todas sus instituciones universitarias y en todas sus iniciativas académicas.

«*Las facultades eclesiásticas* —nos recuerda la «Sapientia Christiana»—, que están ordenadas al bien común de la Iglesia y deben considerarse como algo positivo para toda la comunidad eclesial, deben formarse conciencia clara de su importancia en la Iglesia y de la parte que les corresponde en el ministerio de ésta» (Proemio, IV).

Es muy interesante destacar que el hecho de que nuestra Universidad sea «universidad eclesiástica», le da una peculiar conformación en su ser y en su actuar.

«*Nuestra Universidad* —decía don Luis Ricceri en la carta de enero de 1977— no se tiene por fin a sí misma, sino que está ordenada a un servicio específico en la Iglesia y en la Congregación. Tal servicio se sitúa en una órbita esencialmente pastoral y pedagógica a todos los niveles: investigación, publicaciones y divulgación, con una orientación netamente católica» (núm. 1.7).

Este aspecto eclesial, según su especificidad modalidad salesiana, está ahora mejor precisado de un modo estatuta-

rio, tanto en los Estatutos Generales como en los de Facultad, evidentemente según los diversos tipos de disciplinas cultivadas. Recordemos que tres de sus cinco facultades están llamadas, por su misma naturaleza, a profundizar en las ciencias propiamente «humanas».

3.2. *Estructuración más unitaria de la Universidad*, superando los peligros de «sectorialismo» en cada facultad o instituto; mejor armonización del conjunto, superando las disonancias del pequeño estado dentro del Estado, o «Miniuniversidad» en el ámbito de la Universidad, y favoreciendo formas más dinámicas y modernas de programación interdisciplinar. «*Hágase efectivo en el mismo plano estructural y, por tanto, estatutario* —decía el XXI Capítulo General— *el principio de la "interdisciplinariedad y departamentalidad"*» (núm. 360).

Los Estatutos renovados aseguran el logro de este objetivo. Me tomo la libertad de leerlos, como ejemplo de lo dicho, el artículo 2.3: «*Estas diversas funciones* (= fines específicos de la U.P.S.) *convergen en el objetivo primario de que habla el artículo 1* (= aspecto pastoral y pedagógico) *y se realizan en la unidad y configuración orgánica de la Universidad entendida como un todo, mediante la coordinación no sólo horizontal y de tipo sectorial, sino funcional-dinámica y jerarquizada de las facultades, departamentos, institutos y centros, y mediante la "interdisciplinariedad" de la investigación y de la enseñanza*».

Al respecto, resulta muy interesante el capítulo I del título VI —plan de estudios—, especialmente los artículos 41, 42, 43 y 44.

3.3 *Caracterización específica bien definida.* Nos hemos esforzado para llegar a una verdadera y original modernización de nuestra Universidad. Para ello hemos hecho un replanteamiento global que le asegurase una caracterización específica frente a las otras universidades eclesiásticas, con un abanico de estudios adecuado a nuestras humildes fuerzas y procurando evitar duplicados superfluos. Esto lo han tenido en cuenta los Estatutos al definir con claridad el papel científico de cada facultad, al elegir y limitar especialidades y al optar por una peculiar «estructura departamental» en la que converjan las investigaciones y los intereses académicos de toda la Universidad.

Ante todo, en la estructuración renovada de los Estatutos, aparece la primacía absoluta de la luz de la fe católica. La «*Gaudium et spes*» había proclamado el gozo de los cristianos por «*poder ejercer todas sus actividades temporales haciendo una síntesis vital del esfuerzo humano, familiar, profesional, científico o técnico con los valores religiosos, bajo cuya altísima jerarquía todo coopera a la gloria de Dios*» (GS 43).

El texto de la constitución apostólica «*Sapientia Christiana*» comienza precisamente afirmando esta cumbre que hay que escalar para obtener una síntesis en la fe. «*La sabiduría cristiana* —nos dice— [...] *estimula continua-*

*mente a los fieles para que se esfuerzen por lograr una síntesis vital de los problemas y de las actividades humanas con los valores religiosos, bajo cuya ordenación todas las cosas están unidas entre sí para la gloria de Dios y para el desarrollo integral del hombre en cuanto a los bienes del cuerpo y del espíritu*» (Proemio, I).

Una universidad eclesiástica cuida, evidentemente, el aspecto científico; pero no se detiene en la «ciencia pura», sino que tiende con fuerza a promover una «sabiduría» que influya en los modos de pensar, en los criterios de juicio y en las normas de acción, porque desea ser un centro que interprete la historia e influya e incida en la «cultura» humana; es decir, cultiva la conciencia de que participa de un modo concreto en el ministerio de la Iglesia —que es la Evangelización—, sobre todo hoy que hay que salvar el abismo abierto entre el Evangelio y la cultura.

Nuestra fe, en efecto, nos asegura que en la objetiva historicidad del hombre, en su esencia integral y en su existencia hay un dinamismo profundo de recapitulación de sí mismo y de todo en Cristo.

— Con razón, pues, aquí la primera facultad, con la que el resto debe saber dialogar en la búsqueda de la sabiduría cristiana, es la Sagrada Teología, cuyo quehacer peculiar es el estudio de las disciplinas de la fe.

Una preocupación concreta de caracterización salesiana la indican explícitamente para esta facultad los

Estatutos renovados. «*En sintonía con la misión de la Congregación Salesiana —dice el art. 63— la Facultad de Sagrada Teología promueva la investigación y la enseñanza teológica de cara, especialmente, a la evangelización de los jóvenes y del pueblo y a la acción en las misiones*».

— Es también muy sintomático que se haya cambiado el orden con el que se presentan las restantes facultades de nuestra Universidad.

La de Ciencias de la Educación ocupa, en los Estatutos renovados, el segundo puesto. Es una característica. Las razones presentadas a la Sagrada Congregación para explicar esta significativa novedad las había indicado ya en la carta que escribí al Rector el 24 de septiembre de 1979. Son —le decía— «*su originalidad entre las instituciones universitarias eclesiásticas, su fuerte y específica incidencia en el significado y razón de ser de nuestra Universidad y su valiosa capacidad para "promover el diálogo entre el Evangelio y la cultura, precisamente a través del aspecto pedagógico, tan característico de la vocación salesiana"*» (núm. 3.3). En efecto, esta Facultad surgió, según deseo explícito de don Pedro Ricaldone, «*con la misión específica de estudiar y difundir la pedagogía católica en general, y, más en concreto, el pensamiento y las normas educativas que nos enseñó san Juan Bosco*» (PEDRO RICALDONE, *Don Bosco Educador*, 1952; cfr. CG21 354).

Todo ello ha sido recogido. Refleja su importancia el art. 89 de los Estatutos renovados. En el párrafo 3.1, en

especial, se precisa: «*La Facultad de Ciencias de la Educación considera como su objetivo fundamental y unificador, en el que convergen y por el que se caracterizan los fines específicos de que habla el párrafo anterior, la pedagogía inspirada en la visión cristiana del hombre y de la vida*».

Esta caracterización específica comporta exigencias concretas: que las otras facultades presten una atención especial a la dimensión pedagógica, que ésta mantenga con ella diálogo continuado y colaboración y promueva constantemente —como decía don Luis Rícceri en su carta del 10 de enero de 1977— «*no sólo especialidades técnicas, sino la investigación y enseñanza de la realidad educativa y su significado según las grandes orientaciones de la fe cristiana y las exigencias de la pedagogía salesiana*» (núm. 3.5).

— Un enfoque de caracterización específica lo indican también los Estatutos renovados para las otras facultades. En especial, para la Facultad de Filosofía. «*De acuerdo —dicen— con las finalidades propias de la U.P.S., la formación filosófica se distinguirá por una apertura especial a la problemática religiosa, unida a una fina sensibilidad humanístico-pedagógica, de modo que, además de preparar para la enseñanza de la filosofía, lo haga también para el diálogo con la cultura contemporánea y para dar una respuesta a las exigencias del mundo juvenil*» (art. 125.3).

Otro tanto hacen con la Facultad de Derecho Canónico —art. 147.2— y con la de Letras Cristianas y Clásicas —art. 164.2—.

— La función peculiar de cada facultad está, pues, íntimamente unida con la caracterización específica de toda la Universidad, claramente indicada en su fin unitario: *«La Universidad Pontificia Salesiana —dice los Estatutos— se propone, como objetivo que la caracteriza, dedicar especial atención al estudio y solución de las cuestiones inherentes a la educación y a la acción pastoral, especialmente con los jóvenes y estratos populares, según el espíritu de san Juan Bosco»* (art. 2.1).

#### 4. ALGUNAS EXIGENCIAS QUE DEBEMOS TENER EN CUENTA

Los Estatutos renovados y las Ordenanzas no son un libro de biblioteca, sino que contienen normas concretas de vida. Os indico algunas exigencias que considero importantes y que quizá pidan hasta un cambio de mentalidad.

##### 4.1 *Funcionamiento de los organismos colegiales según su incumbencia propia.*

La primera observación que nos hizo la Sagrada Congregación para la Educación Católica fue la siguiente: *«En la Universidad y en las Facultades hay muchos organismos. Podrían entorpecer la agilidad de la vida académica. Convendría ver si no se puede suprimir alguno»*.

Según esto, en los Estatutos renovados se han eliminado:

- El *«Colegio de Universidad»*. Sus funciones las asume el Consejo de Universidad (art. 12, 1.1) y el conjunto de los Consejos de Facultad (art. 8, 2).
- El *«Colegio de Facultad»*. Sus funciones las asume el claustro de profesores (art. 20, 1) y el Consejo de Facultad (art. 18, 1.3).

Ahora bien, hay que tomar en serio los organismos aprobados. Por ellos pasa la comunión y la participación de todos en la corresponsabilidad universitaria. El funcionamiento de los organismos colegiales deberá intensificar, por una parte, la conciencia de corresponsabilidad en los diversos miembros, y, por otra, la relación armónica de tales organismos con el bien común de toda la Universidad y de su vida académica.

##### 4.2 *Importancia de las autoridades personales.*

La *«Sapientia Christiana»* había recomendado con claridad acentuar el papel de las autoridades personales: Rector, decanos y oficiales mayores. *«Las autoridades personales —dice su texto— gocen verdaderamente de la potestad que corresponda a su oficio»*. Esto vale, ante todo, para el Rector, que tiene la misión de gobernar toda la Universidad y de promover por los medios adecuados su unidad, colaboración y progreso (cfr. art. 19, 1 y 2).

Debo reconocer que la normativa



que a este respecto había preparado nuestra Universidad me parecía a mí y a otros no sólo suficiente, sino adecuada y equilibrada. Sin embargo, la Sagrada Congregación ha querido que la destacáramos con más fuerza.

Quizá, en esto, alguno tenga que cambiar un poco su mentalidad. Es de desear que de ahora en adelante los responsables encuentren más apoyo por parte de todos en el ejercicio de su autoridad personal, según los Estatutos. Las autoridades, por su parte, deben tener una conciencia más clara de su misión de servicio. Cuando haya que elegir o nombrar tales personas, se tendrá en cuenta, evidentemente, tal exigencia.

#### 4.3 *El papel de los catedráticos.*

Estos —dicen los Estatutos— son asumidos «definitivamente» y con dedicación plena en la U.P.S. (cfr. art. 28, 4.2).

En adelante «por derecho propio» formarán parte del Consejo de Facultad (cfr. art. 17, 1). Por eso, no sólo deben participar ampliamente en la animación y promoción (cfr. art. 22, 2.1), sino que además participan en el gobierno de la Facultad.

No se trata de una «baronía» o de una «meta de descanso», sino que comporta competencia y responsabilidad. ¡Necesitamos urgentemente, en cada Facultad, «maestros» verdaderos e ilustres!

Querriamos que los catedráticos

fueran el alma de nuestra Universidad...

#### 4.4 *Claustro de profesores.*

Junto con los catedráticos (u «ordinarios») están también los demás profesores, especialmente los extraordinarios y, por analogía, los adjuntos.

Todos juntos, los profesores son el verdadero motor de la Universidad, cada uno según su competencia, grado, cargo y cátedra que ocupa o desempeña. ¡El claustro de profesores es quien mueve la Universidad!

Evidentemente, están también los alumnos, los planes de estudio y los demás colaboradores. Pero el punto clave, la posibilidad de progresar en la propia y específica identificación universitaria y en el crecimiento de la vida académica está en los profesores, en cuanto maestros, investigadores y estudiosos.

Deben consagrarse en cuerpo y alma a la «Investigación», con mayúscula. No basta la simple recogida de datos o la traducción o la simple compilación —cosas por lo demás útiles y a veces hasta necesarias—. Sobre tal o cual punto se puede equivocar los colegas de otras disciplinas; acaso alguno hasta en la propia; pero no se pueden engañar a sí mismos: cada uno debe conocer el valor de lo que publica y lo que es propio y original.

Junto a la competencia científica debe crecer la claridad y el testimonio de la profunda consagración religiosa

de discípulos genuinos de Don Bosco, para quienes la Universidad es una manifestación ilustre de la misión salesiana, y el compromiso científico personal la consagración activa de los propios vínculos sagrados.

Por eso los Estatutos recuerdan que «los profesores de la U.P.S. son socios profesores de la Sociedad Salesiana de san Juan Bosco» (art. 30, 2) y que de su Rector Mayor, que es su Gran Canciller, reciben la «autorización de enseñar y, en los casos previstos por el art. 27,1 de la constitución apostólica "Sapientia Christiana" la misión canónica» (cfr. art. 6, 2).

Si no se cultiva y crece tal conciencia —que yo llamaría «fundamental»—, no sólo se corre el grave peligro de no lograr la caracterización específica de nuestra Universidad, sino que además se vaciaría —por lo menos a través de ciertas disciplinas— de su mismo significado eclesial.

#### 4.5 Oficiales.

¡No se trata de grados militares, sino de responsables de derecho público! Su función es representar oficialmente a la Universidad en determinados sectores.

Son hermanos encargados de delicadas encomiendas de tipo administrativo o técnico en la marcha de la Universidad. «Son oficiales mayores de la U.P.S. —dicen los Estatutos— el secretario general, el responsable de las bibliotecas, el economo y el administrador delegado de la L.A.S.» (art. 37, 2).

«Son oficiales menores de la U.P.S. todos los que, según sus competencias específicas, colaboran con los mencionados en el párrafo anterior» (art. 37, 3).

Todos los oficiales y el personal auxiliar, especialmente si se trata de salesianos, merecen la gratitud y la colaboración de todos. La Universidad no podría vivir sin la aportación concreta, el trabajo cotidiano y agotador de los secretarios, redactores de fichas, impresores, guardianes, etc. Estos, por su parte, deben sentirse religiosamente responsables de toda la Universidad mediante el fiel e inteligente cumplimiento de sus deberes.

El texto de las Ordenanzas dice al respecto: «Los oficiales son parte efectiva del personal de la U.P.S. Por lo tanto, en cuanto les compete, son corresponsables de la organización y buena marcha de toda la Universidad» (Ord. 67, 2).

#### 4.6 Finalmente, los estudiantes.

En último término, para ellos sobre todo ha fundado esta Universidad la Sociedad Salesiana de san Juan Bosco. Los Estatutos, en efecto, dicen que la Congregación debe vigilar «con cuidado y "proveer" con diligencia para que tanto los profesores como los alumnos, busquen eficazmente el fin propuesto» (art. 4, 1).

Los estudiantes, al matricularse en la U.P.S. «aceptan —dice el art. 32— los programas con sus características propias, según los objetivos y la modalidad propios de la Universidad» (art. 32, 1).

Sin embargo, los alumnos «tienen

*derecho a encontrar en la Universidad —dicen también los Estatutos— los medios y ayudas para preparar y llevar a cabo los planes de estudio y el trabajo que mejor respondan a su demanda cultural y profesional, dentro del ámbito de la organización general y de las posibilidades objetivas de la U.P.S.» (art. 34, 1).*

##### 5. INDOLE VINCULANTE DE LAS NORMAS PROMULGADAS

Como hemos visto, se trata de una reorganización estatutaria y de una normativa que son fruto de un largo y complejo trabajo de maduración y lanzamiento. Se basa en la experiencia concreta y en las necesidades propias de una estructura universitaria compleja.

Es verdad que la Sagrada Congregación para la Educación Católica dice que *«éadem ad triennium et ad experimentum rata habet artque ádprobat»*. Pero añade para todos los responsables: *«Districte præcipit ut, quae iisdem definiuntur ac statuuntur, ad effectum fideliter adducant»*. Hace, por fin, los más ardientes votos de que la aplicación fiel de los Estatutos lleve a una ulterior potenciación de esta Universidad.

Los tres años de experimentación deben ser vividos en la aplicación concreta de cuanto se ha establecido. Tal es la verdadera actitud práctica que ayudará a revisar y mejorar los Estatutos y las Ordenanzas. Lo piden vues-

tra seriedad universitaria y vuestra consagración religiosa.

Querría subrayar una vez más vuestra responsabilidad de «salesianos». Sólo sintonizando con la misión se podrá poner en práctica el espíritu —no sólo la letra— de las disposiciones de los Estatutos y de las Ordenanzas.

Recuerdo lo que ya he dicho en diversas ocasiones sobre la «profesionalidad», la colaboración, el estilo de servicio, el clima de serenidad, la investigación y el estudio fatigosos, la fraternidad y competencia didáctica en la docencia, el espíritu del sistema preventivo y nuestra consigna «trabajo y tamplanza»; en una palabra, la conciencia salesiana.

Sólo a salesianos puedo decir que estos documentos tienen de hecho un nexo con nuestras Constituciones y cierto vínculo de prolongación con los Reglamentos Generales. Hay que decir, además, porque tiene un interés especial, que los Reglamentos salesianos están aprobados por un Capítulo General, pero no tiene la aprobación específica de la Santa Sede, como lo tiene los Estatutos de la Universidad...

##### 6. GRATITUD DE LA CONGREGACION.

Permitidme que, en nombre de mis colegas del Consejo Superior y de toda la Congregación Salesiana, os presente la más sincera felicitación por la meta alcanzada.

La «visita conjunta» —del pasado mes de junio— hizo ver el trabajo ingente que habéis llevado a cabo para hacer efectivo con talento y diligencia cuanto había indicado el XXI Capítulo General y, posteriormente el Rector Mayor con su Consejo, sobre la renovación de la U.P.S. A las puertas del XXII Capítulo General, es un motivo de satisfacción para toda la Congregación Salesiana.

También fuera de Roma y de la familia salesiana goza nuestra Universidad del aprecio que se merece. Nos lo ha dicho explícitamente la misma Sagrada Congregación para la educación Católica.

La seriedad científica en el ámbito de una caracterización peculiar, la prestigiosa presencia editorial, el número creciente de alumnos, las iniciativas académicas de actualidad y la colaboración a alto nivel en la vida de la Iglesia —por si fuera necesario— nos invitan a salir de cierto ámbito restringido de provincialismo cultural y a adecuarnos cada vez mejor al carácter eclesial, internacional y creativo de nuestra misión.

Nuestra misma Congregación ha visto con agrado que la U.P.S. haya asumido las diversas orientaciones que le han dado los Capítulos Generales. Ha aumentado su confianza en su Universidad y ha visto con esperanza que a ella se hayan afiliado la mayoría de sus centros de estudio esparcidos por todo el mundo.

Todos esos institutos afiliados son una proyección de la U.P.S. De ese

modo crece y se expande la misma Universidad.

Semejante aumento de confianza y estima trae a nuestra memoria, con sentido de gratitud, la dedicación y el sacrificio de cuantos han trabajado y trabajan aquí. Lo hago público como gesto de gratitud merecida por parte de la Congregación y como aliciente para el porvenir.

## 7. UN SALTO ADELANTE

(¡Es la conclusión!).

Hace precisamente diez años, el 24 de agosto de 1972 escribí una carta abierta al Gran Canciller don Luis Ricceri en favor del proyecto de renovación de la Universidad dejado por el Capítulo General Especial e iniciado en las conclusiones a que había llegado su «Comisión Precapitular». Lo recordareis no pocos. Eran tiempos no muy claros ni siempre fáciles. Aún se hablaba de P.A.S. (= Pontificio Ateneo Salesiano). En un punto de aquella extensa carta decía a don Luis Ricceri: «Hemos oído muchas críticas contra el P.A.S. y hasta propuestas radicales sobre su misma existencia. No es, por lo tanto, una extravagancia que yo me permita hacer una pregunta como la siguiente: “¿No sería mejor que, en esta hora de descentralización, la Congregación dejara de seguir con un ateneo internacional? ¿Para qué sirve, de hecho, en el plano mundial?” Y añadía: «Si se demostrara que es imposible hacer lo que ha establecido el Capítulo General Especial, la respuesta podría ser

sin más afirmativa. Pero de mis reflexiones anteriores se deduce que la pregunta es superficial y precipitada. La cuestión que hay que plantear debería ser más bien la siguiente: «¿Puede renunciar la Congregación a llevar a cabo en la Iglesia un servicio específico propio de su misión y de una urgencia especial a nivel universitario? ¿Tiene sentido apelar a la descentralización?»».

«Para mí —decía entonces— la respuesta está clarísima: A cien años de su fundación sería fatal para la Congregación hacer un gesto de involución. Al contrario, hay que hacer todos los posibles para renovar el P.A.S. Lo pide la fidelidad a nuestra misión en la Iglesia».

«Un centro universitario vivo, característicamente salesiano y solidario con las orientaciones del Vaticano II, es uno de los instrumentos más eficaces, en una hora de descentralización, para renovar a la familia salesiana y para tener una presencia renovada de la misma Iglesia entre los jóvenes».

«Considerar lo que debe ser el P.A.S. es, sin duda, una de las tareas más estratégicas» (E. VIGANÓ, Carta del 24 de agosto de 1972).

Pues bien, hoy, tras diez años de intenso estudio, diálogo, trabajo y colaboración, veo en la promulgación de los Estatutos renovados y de las Ordenanzas la terminación sustancial de un proceso de «refundación» de la Universidad. ¡Es un hecho muy significativo en la renovación conciliar de la Congregación! No pocos de vosotros habéis sido sus realizadores conocidos o desconocidos. Todos sois los prota-

gonistas de un salto adelante que requiere sintonía salesiana, entrenamiento, constancia y competencia. Os invito a conocer con claridad vuestras responsabilidades, asumirlas con seriedad y a esperar en un porvenir de mucho trabajo, pero muy rico en promesas.

Que Don Bosco interceda y nos asista.

Don E. Viganó

### 3.4 Solidaridad fraterna (relación 42.<sup>a</sup>)

a) INSPECTORIAS QUE HAN QUERIDO AYUDAR A OTRAS INSPECTORIAS Y OBRAS NECESITADAS

	<i>Liras italianas</i>
<b>AMERICA</b>	
Estados Unidos-Inspectoría de San Francisco	8.500.000
<b>ASIA</b>	
India-Inspectoría de Dimapur	1.000.000
India-Inspectoría de Gauhati	1.600.000
<b>EUROPA</b>	
Bélgica Norte	7.833.750
Alemania-Inspectoría de Colonia	3.420.000
Oriente Medio-Alejadría de Egipto	700.000

b) INSPECTORIAS Y OBRAS AYUDADAS		Uruguay-Montevideo: 1 beca cursillo formación permanente	625.000
AMERICA		ASIA	
Argentina-Buenos Aires: 2 becas para cursillo formación permanente	1.250.000	Filipinas-Parañaque: 1 beca para cursillo formación permanente	625.000
Argentina-Bahía Blanca: 1 beca para cursillo formación permanente	625.000	India-Bangalur: 1 beca para cursillo formación permanente	625.000
Argentina-La Plata: 1 beca para cursillo formación permanente	625.000	India-Calcuta-Azimganj: para el internado	1.000.000
Argentina-Rosario: 1 beca para cursillo formación permanente.	625.000	India-Calcuta-Birmania-Anisakan: Casa de formación	1.428.000
Bolivia-Santa Cruz: al santuario mariano.	2.000.000	India-Dimapur-Senapati: para tejados de 3 capillas en Nagaland	2.000.000
Brasil-Campo Grande: Centro Social Pablo VI	1.000.000	India-Dimapur: 1 beca cursillo de formación permanente	625.000
Brasil-Campo Grande: 1 beca para cursillo formación permanente	625.000	India-Gauhati-Namdong: Reconstrucción después de un incendio	1.000.000
Brasil-Porto Alegre: 2 becas para cursillo formación permanente	1.250.000	EUROPA	
Brasil-São Paulo: 1 beca para cursillo formación permanente	625.000	Yugoslavia-Zagreb: 1 beca cursillo formación permanente	625.000
Centroamérica-San Salvador: 1 beca para cursillo formación permanente	625.000	Italia-Subalpina: A la S.A.F. para la promoción de películas misioneras	1.000.000
Chile-Santiago: 1 beca para cursillo formación permanente	625.000	Polonia-Wroclow: 1 beca cursillo formación permanente	625.000
Colombia-Bogotá: 1 beca para cursillo formación permanente	625.000	España-Valencia: para damnificados por las inundaciones	3.000.000
México: para vocaciones de religiosas indígenas	722.500	España-Madrid: para un misionero	67.000
Paraguay-Asunción: 1 beca para cursillo formación permanente	625.000	NUESTRO PEQUEÑO MUNDO DE 1983	
Perú-Lima: 1 beca para cursillo formación permanente	625.000	Si el mundo fuera una aldea de 1.000 habitantes, 60 serían yanquis, 80 sudamericanos, 210 europeos y 564 asiáticos.	
Perú-Lima: 1 beca de estudios	900.000		

Si el mundo fuera una aldea de 1.000 habitantes, 700 serían de color y 300 blancos; sólo unos 300 serían cristianos.

Si el mundo fuera una aldea de 1.000 habitantes, 60 ganarían la mitad de la renta total, 500 irían a dormir con hambre, 690 vivirían en chabolas y 700 serían analfabetos.

Si así fuera nuestra pequeña aldea, no cabe duda que lucharíamos por cambiarla... ¡Pues... resulta que sí, que es la nuestra, porque es nuestro mundo!

(De «New Leader,  
20 de junio de 1982)

### 3.5 Carta de don Ruggiero Pilla al Rector Mayor

Roma, Fiesta de la Inmaculada de 1982

Reverendísimo Rector Mayor don Egidio Viganó:

Esta petición mía no es algo inesperado, pues usted y los miembros del Consejo Superior hace tiempo que fueron informados de lo que con la presente me dispongo a pedir de un modo oficial.

Usted sabe muy bien que he rezado y reflexionado durante mucho tiempo y que me he aconsejado con personas de confianza y competencia, antes de llegar a una decisión que procede, sobre todo, de mi experiencia personal en el cargo de Ecónomo General, especialmente durante los dos años últimos.

Me dirijo a usted hoy, fiesta de la Inmaculada, para rogarle tenga a bien aceptar mi renuncia a este cargo, que

cada vez me resulta más duro, dadas mi salud y edad. Hasta ahora, movido siempre por el amor a la Congregación y a Don Bosco, he hecho lo posible para atender a todas mis obligaciones. Pero con gran dolor de mi corazón veo que ya no es posible seguir sin perjudicar la buena marcha del Economato, para el que se necesitan nuevas y mayores atenciones en el ámbito interno y externo de la Congregación, atenciones que han de ser regulares, oportunas y precisas; pero mi situación personal, después de tantos años en esta compleja actividad, ya no tiene resistencia para seguir llevándola adelante como Dios manda.

He considerado la eventual posibilidad de seguir hasta el próximo Capítulo General. Pero, sopesado todo en la concreta labor de cada día, con el mismo pesar he llegado a la conclusión de que ni aun a costa de mi salud podría atender un trabajo así durante un año más.

Confiado en su comprensión, les doy las gracias a usted y a los miembros del Consejo Superior, pues me han mostrado más afecto y estima de lo que merezco.

Dirijo también mi gratitud a todos los hermanos, especialmente a quienes, en las diversas Inspectorías, han tenido conmigo relaciones de trabajo, y a mis colaboradores directos e indirectos de la Dirección General.

Para terminar, pido al Señor y a María Auxiliadora, cuya ayuda y protección he experimentado siempre, que me concedan poder servir aún a la

Congregación, si tal es la voluntad de Dios.

Acepte mis cordiales respetos con estima sincera.

*Don Ruggiero Pilla*

### 3.6 El Rector Mayor escribe desde Belén

Tierra Santa, Navidad de 1982.

Querido Inspector:

Te escribo desde Belén. Es Navidad... ¡Adeste, fideles!

Me dicen que es la primera vez que un Rector Mayor celebra el misterio del nacimiento del Salvador en su tierra natal.

Es un aliciente encontrarse en el pueblecillo de José, el Justo, el esposo silencioso y sacrificado.

Con él se piensa en María, la Madre, en actitud de meditar otra vez con estupor el «magnificat».

Uno se siente interpelado por el amor de un Dios que, al encarnarse, finalmente hace nacer al Hombre verdadero...

En Belén se contempla la cuna de la esperanza. Aquí, desde el calor de una familia humilde, fue lanzada por los siglos la victoria del bien y el significado de la historia.

Postrado en adoración, siento dentro de mí la representación de todos los salesianos y de toda la familia salesiana.

Esperanzado he pedido:

— Luz y fe fuerte (para los anima-

dores, para las comunidades formadoras y para la Universidad Pontificia Salesiana);

— más iniciativa pedagógico-pastoral (en la predilección juvenil, en la fecundidad vocacional, en el «Plan Africa»);

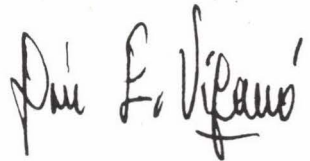
— corresponsabilidad capitular con Don Bosco Fundador para el XXII Capítulo General.

A ti y a los tuyos os deseo el gozo mariano de los pobres, marcados por el trabajo y la templanza y convocados a crecer en estatura, en sabiduría y en gracia.

Te saludan cordialmente las comunidades de esta benemérita Inspectoría, tan probada y necesitada de solidaridad y colaboración fraterna. No la echéis en olvido.

¡Feliz año a todos en las casas!

Desde el Portal del Nacimiento en la Noche Santa.



### 3.7 Noticias misioneras

#### 1. EXPEDICION MISIONERA DE 1982

La expedición misionera de 1982 es la 112.<sup>a</sup> de la historia salesiana. La compone un número de participantes excepcional para estos tiempos: 85 salesianos. Debemos retroceder 18 años para encontrar un número superior: el



año 1965, en que fueron 96. Este año, además, se ha establecido una nueva marca en los enviados a África: 64. Con ello el número de los voluntarios que hasta ahora han participado en el «Plan Africa» asciende a 195. De los 85 salesianos de 1982, 56 son sacerdotes, 16 coadjutores y 12 seminaristas.

*Procedencia.*—Proceden de 19 naciones de cuatro continentes. Europa ha dado 64, de las siguientes naciones: Italia, 23; España, 13; Polonia, 12; Checoslovaquia, 4; Bélgica, 3; Alemania, 3; Francia, 2; Portugal, 2; Irlanda, 1; Yugoslavia, 1.

América contribuye con 9, de seis naciones: Argentina, 3; Brasil, 2; Chile, 1; Colombia, 1; Uruguay, 1; Estados Unidos, 1.

Asia lo hace con 11: 8 de la India y 3 de Filipinas.

África manda uno de Ruanda a Camerún.

*Destino.*—A África han ido 64, distribuidos entre las siguientes naciones: Zambia, 12; África central, 9; Nigeria, 6; Angola, 5; Etiopía, 5; Tanzania, 5; Camerún, 5; Kenya, 4; Costa de Marfil, 3; Senegal, 3; Togo, 3; Guinea Ecuatorial, 1; Marruecos, 1; Sudán, 1; Swazilandia, 1.

América ha recibido 12: Argentina, 1; Bolivia, 3; Brasil, 1; Colombia, 2; Ecuador, 2; México, 1; Paraguay, 1; Uruguay, 1.

A Asia han ido 9: Filipinas, 1; Corea, 1; Macao, 2; Papuasias, 3; Timor, 2.

## 2. «PLAN AFRICA»

Sobre esto no hay grandes novedades. Sólo podemos decir que en Camerún, Etiopía, Nigeria y Zambia los recién llegados están asistiendo a unos cursillos de lengua, antes de ponerse al trabajo misionero directo.

En Meheba (Zambia) dos salesianos polacos trabajan en un campo de refugiados de habla portuguesa.

Presentamos ahora un *cuadro sinóptico* de los salesianos que, según las informaciones recibidas, han ido a misiones desde el XXI Capítulo General. Estamos seguros de que alguno se nos escapará.

1978.—48, de los cuales 17 van a África  
1979.—36, de los cuales 18 van a África  
1980.—79, de los cuales 51 van a África  
1981.—67, de los cuales 45 van a África  
1982.—85, de los cuales 64 van a África

TOTAL.—315, de los cuales 195 han ido a África

## 3. REUNION DE REPRESENTANTES DE AFRICA

Del 15 al 22 de mayo se celebrará en Roma una reunión de representantes de los misioneros e inspectorías que actúan directamente en el «Plan Africa».

He aquí las cartas que la convocan.

### a) A los Inspectores

Roma, 24 de julio de 1982

Muy querido señor Inspector:

Patrocinada por el Rector Mayor,

tendrá lugar en Roma, del 15 al 22 de mayo de 1983 una reunión en la que el «Plan Africa» ocupará el centro de nuestra atención.

Serán invitados a ella unos 25 salesianos de los que trabajan en el «plan». Con ellos estarán también algunos inspectores.

A cada uno de los salesianos que trabajan en Africa se les envía una carta para notificarle la futura reunión. Con ella va un cuestionario. Con éste se pretende facilitar a cada uno su aportación al informe que se pide a su comunidad.

Deseamos que sea un informe que refleje la experiencia de la comunidad misionera. De los diversos informes esperamos poder entresacar asuntos y problemas, para tratarlos después en nuestras conversaciones.

A usted le corresponde decidir qué misionero debe participar en esta reunión de mayo. A él se le podría pedir que presente su informe a la asamblea. El dicasterio para las misiones procurará reembolsar los gastos de viaje.

Le quedará muy agradecido si nos puede hacer llegar, no más tarde del 31 de enero de 1983, el nombre del misionero designado para representar a su comunidad africana.

Estoy seguro de que nos ayudará con sus oraciones en la preparación de estas jornadas, que consideramos de cierta importancia para el desarrollo de nuestra presencia en Africa.

Procure que su comunidad, o sus comunidades, de Africa colaboren del mejor modo posible para preparar este

informe. Ayúdenos asimismo con el envío de alguna fotografía u otro material para ilustrar el maravilloso trabajo que están llevando a cabo para gloria de Dios, para bien de nuestros hermanos de Africa y para encarnar el celo misionero de nuestro Padre Don Bosco.

Fraternalmente en Cristo.

*Sac. B. Tobill*

*b) A los salesianos Misioneros*

Roma, 24 de julio de 1982

Queridísimos hermanos misioneros de Africa:

El «Plan Africa», promovido por el XXI Capítulo General, está en pleno desarrollo. Vosotros habéis sido los elegidos del Señor para llevar a él vuestra generosa colaboración. La empresa es grandiosa; pero al mismo tiempo es una gran responsabilidad para la Congregación, si se considera que en cuatro o cinco años se han enviado a Africa cerca de 200 salesianos y se han fundado 35 nuevas comunidades en 15 naciones nuevas para nosotros.

Por ello, aunque todavía estamos en los comienzos de la tarea, creemos llegado el momento de hacer una reunión entre representantes de la nueva presencia salesiana en Africa. El Rector Mayor lo desea mucho, porque cree que de ella se podrán sacar buenos resultados.

De esta reunión:

1. Se podrán recoger, directamente de los salesianos, informaciones precisas sobre el planteamiento de las obras asumidas hasta ahora.
2. Se podrán estudiar, cotejar y discernir oportunamente las experiencias llevadas a cabo.
3. Se podrán deducir orientaciones más seguras para la prosecución y desarrollo de nuestras actividades.

Los datos obtenidos en esta reunión podrán presentarse al próximo Capítulo General y ser objeto de un estudio más detenido y responsable.

La reunión de que os hablo tendrá lugar en la Casa Generalicia del 15 al 22 de mayo de 1983.

Participará un representante de cada una de las 15 naciones en las que han surgido obras del «Plan Africa». Tal representante será designado por el Inspector. Se invitará también a representantes de algunos países en los que ya existían obras antes del «Plan Africa».

Para que la reunión sea provechosa, es absolutamente necesario que las comunidades estudien, con la participación de sus salesianos, las experiencias hechas y los problemas de la propia misión, y que preparen un informe breve y claro.

A finales de enero de 1983 cada comunidad debe enviar su informe al dicasterio de misiones. Puede redactarse en italiano, español, inglés, portugués o francés.

Si un hermano desea enviar su informe personal, además del de la comunidad, puede hacerlo.

Para facilitar la preparación de dicho informe, os incluyo en esta carta un «cuestionario». En él quedan reflejados los puntos principales sobre los que se puede centrar la reflexión de los salesianos. No se excluye que puedan ser estudiados otros puntos y presentados otros problemas. El cuestionario es un instrumento de trabajo, que servirá para dar cierta unidad a todos los informes.

Tras analizar todos los que lleguen de todas las misiones, el dicasterio de misiones, indicará los puntos y problemas que deben tratarse en la reunión de mayo. Con elementos de los informes recibidos preparará una ponencia, para centrar el debate general.

Queridísimos hermanos, a la vez que nos alegramos por las noticias siempre entusiastas que nos llegan sobre la gran empresa misionera en tierras africanas y sobre vuestro generoso trabajo, os ruego que toméis muy en serio la propuesta de la reunión de que os hablo, que hagáis la reflexión comunitaria que os indico y que enviéis al dicasterio aportaciones que sirvan para mejorar cada vez más nuestro trabajo misionero.

Que el Señor bendiga vuestro apostolado.

Un saludo cordial mío y de todos los miembros del Consejo Superior.

Fraternalmente en Cristo,

*Sac. Bernard Tobill*

## 4. PARA TERMINAR

Para concluir este informe trimestral, entresaco algunas líneas de una carta de mons. Luis Versiglia a Julio Barberis el año 1890. La cita Guido Bosio en su libro: «Martiri in Cina» (pág. 20). Y gustará, sin duda, a los misioneros, sobre todo a los de Africa, y hará que otros salesianos vivan intensamente el ideal misionero.

*«... Cuando don Miguel Rúa en la velada de la Inmaculada habló de Africa y otros lugares, se me encendió mucho más el deseo de ir a Africa. Este deseo, durante algún tiempo, se apoderó de mí con tanta fuerza, que me dominaba en la iglesia, en la clase, en el recreo y hasta en la cama... Ofrecí muchas veces mi vida al Señor, especialmente ante la tumba de nuestro Padre, con tal de ayudar de algún modo a quienes fueran a Africa, o con el sacrificio inmediato de mi vida o también permaneciendo desapercibido toda mi vida en algún taller o en alguna otra encomienda que el Señor se dignara darme».*

### 3.8 Actividades del dicasterio para la familia salesiana y para la comunicación social

#### 1. COMISION U.P.S. - FAMILIA SALESIANA

La comisión creada como consecuencia de la «visita conjunta» del Consejo Superior a la Obra P.A.S. y a la U.P.S. se ha formado con represen-

tantes de la Delegación, de la Universidad y de los diversos grupos de la familia salesiana. Su tarea es ver cómo albergar, asistir, ayudar e incrementar el número de los miembros seglares de la familia salesiana que frecuenten estudios de espiritualidad o de pedagogía en nuestra Universidad de Roma. En la primera reunión —8 de noviembre de 1982— se examinaron los diferentes aspectos del problema, para buscarles una solución global.

#### 2. JUNTA CONFEDERAL DE ANTIGUOS ALUMNOS

Tuvo una importancia especial la reunión del pasado 27 de noviembre. En ella quedó programado el próximo congreso —26 de septiembre al 1 de octubre de 1983— de presidentes y delegados (o «consiliarios») nacionales de Antiguos Alumnos. Se celebrará en el «Salesianum» de Roma. Intervenirá el Rector Mayor.

#### 3. REUNION DE DIRECTORES DE LAS CASAS DE ITALIA

Por iniciativa de la Conferencia Inspectorial, los directores de Italia acudieron al «Salesianum» de Roma, para estudiar la animación de las comunidades locales según el nuevo «manual del director». Nuestro dicasterio presentó los puntos que hablan de la animación de la familia salesiana y de la promoción de las comunicaciones sociales. Tuvieron lugar los días 4, 10 y 18 de diciembre de 1982.

#### 4. COMITE PARA LA INFORMACION SALESIANA

Este organismo consultivo, creado en el ámbito del Secretariado para las comunicaciones sociales, tiene la misión de buscar los temas que interesan a la familia salesiana —en su conjunto y en sus grupos— para incluirlos en el programa del «Boletín Salesiano» y de ANS, así como para recomendarlos a la información de los diversos grupos de la familia, representada por personas enviadas por los responsables de cada grupo. Su coordinador es Marco Bongioanni; el secretario, Tommaso Natale. Lo componen —además del P. Raineri— Ettore Ségneri y los miembros del Secretariado, representantes de las Hijas de María Auxiliadora —sor Michelina Secco y sor Giuliana Accornero—, la voluntaria de Don Bosco Dora Pandolfi; por los cooperadores, Mario Cogliandro y señor Di Tommaso; por los Antiguos Alumnos, Carlos Borgetti y Nicola Ciancio, más el delegado italiano de comunicaciones sociales Saverio Stagnoli y otros expertos invitados ver por vez.

Se ha reunido ya en dos ocasiones: los días 20 y 21 de noviembre y el 9 y 10 de enero. Como temas de interés común para la información salesiana de los próximos meses se indicaron: Aguinaldo del Rector Mayor, Año de las Comunicaciones Sociales, 50.º aniversario de la canonización de Don Bosco, II Asamblea General de las VDB, Congreso Internacional de An-

tiguos Alumnos y el XXII Capítulo General Salesiano.

#### 5. REUNION DE DELEGADOS DE COOPERADORES

Los delegados inspectoriales de cooperadores de la Región «Centro-Norte de Europa» se reunieron los días 22 y 23 de enero de 1983 para intercambiar ideas sobre algunos problemas y buscar orientaciones para la animación de los cooperadores, especialmente jóvenes, en las inspectorías de esa Región. Estaban presentes con ellos el Consejero Regional P. Roger Vanséveren, el Delegado del Rector Mayor para Polonia —P. Augustyn Dziedziel, y el Consejero para la familia salesiana, don Giovanni Raineri—. A dicha reunión, organizada y dirigida por Mario Cogliandro —delegado central de cooperadores—, asistieron los delegados de Polonia, Croacia, Austria, Munich, Lyón, París y Bélgica-norte.

#### 6. X SEMANA DE ESPIRITUALIDAD DE LA FAMILIA SALESIANA

Tuvo lugar en el «Salesiánum» de Roma del 23 al 29 de enero de 1983. Su tema fue: «la dirección espiritual en la familia salesiana». Sus destinatarios eran los animadores y miembros de sus diversos grupos. Hubo representantes de todo el mundo: Salesianos, Hijas de María Auxiliadora, Voluntarias de Don Bosco, Cooperadores, Antiguos Alumnos, Salesianas Oblatas del Sagrado Corazón, herma-

nas de la Caridad de Miyazaki, Apóstoles de la Sagrada Familia... En total, unas doscientas personas. La semana tenía una importancia especial, pues su tema era el indicado por el Rector Mayor como «aguinaldo» para 1983. Trazada a grandes rasgos la historia de la dirección espiritual en la familia salesiana (Carlo Colli, sor M.<sup>a</sup> Ester Posada y Pascale Liberatore), se pasó a estudiar su realidad en los contenidos y métodos (Jacques Schepens y Luciano Cian) y en algunas circunstancias especiales (Guido Gatti, Beniamino Listello y sor M.<sup>a</sup> Pía Giudici). Josef Strus habló, después, de la dirección espiritual y del sacramento de la reconciliación. Pietro Brocardo lo hizo del llamado «coloquio». Sobre éste último presentaron experiencias concretas el salesiano Renato Cautero, las Hijas de María Auxiliadora sor Michelina Secco y la Voluntaria de Don Bosco Gianna Martelli. Un matrimonio de antiguos alumnos y cooperadores —los señores Masotti— hablaron de la ayuda espiritual que se prestan entre sí. La serie de intervenciones terminó con la presentación de los rasgos del director espiritual salesiano (Joseph Aubry). Habló después el Rector Mayor, que hizo sabias consideraciones sobre las características más notables de la dirección espiritual salesiana, en cuanto armonización de los aspectos personal y comunitario en la Iglesia y en la familia salesiana. Las conclusiones —muy valiosas— fueron presentadas a la votación de la asamblea. Lo hizo personalmente el P. Gio-

vanni Raineri, que en la inauguración de la semana había hecho ver algunos problemas que después fueron estudiándose a lo largo de la misma.

Muy pronto debería aparecer la publicación de todas las intervenciones, pues se piensa que ayudarán no poco a comprender y hacer efectivo el «aguinaldo» del Rector Mayor.

#### 7. COMISION INTERNACIONAL DE EDITORES SALESIANOS

Creada tras la reunión de Caracas (Venezuela, mayo de 1980) y aprobada por el Consejo Superior, su objetivo es promover la formación de dirigentes de las editoriales salesianas, estimular la colaboración de éstas en todo el mundo, publicar un órgano de información acerca de las publicaciones salesianas y prestar asistencia técnica, jurídica y financiera.

A la reunión del 14 y 15 de febrero de 1983 asistieron los PP. Raineri y Ségneri —delegado central de comunicaciones sociales—, Francesco Meotto —Turín, SEI— Carlos Garulo —Barcelona, Ediciones Don Bosco—, Rafael Mañas —Buenos Aires, Ediciones Don Bosco de Argentina— y Ralfy Mendes de Oliveira —São Paulo, Editorial Don Bosco—.

Vistas las actividades realizadas hasta ahora —especialmente desde el último simposio, en el que se acordó publicar las intervenciones con «fichas» sobre la situación de las editoriales salesianas—, se decidió estimu-

lar a las editoriales salesianas con oportunas iniciativas, para que destaquen el 50.º aniversario de la canonización de Don Bosco. Se acordó también proseguir este año la tradición de los simposios internacionales de editores salesianos. Visto el resultado de los dos primeros, se pensó en una reunión para los editores de Asia, que no pudieron asistir a ellos. Se los pondría al tanto de lo hecho en Turín y en Barcelona. Debería tener lugar a finales de junio en una localidad y con unos programas que se establecerán. Algo semejante, para el área occidental —incluida toda América—, debería tener lugar a finales de año en la ciudad de México, para estudiar los problemas de la dirección editorial, de la gestión financiera y de las nuevas tecnologías. Para favorecer la asistencia de los miembros más distantes, la Comisión Internacional de editores salesianos prevé eventuales ayudas y el reparto proporcional de los gastos de viaje entre todos los participantes.

Para mejorar la información, la Comisión Internacional publicará próximamente el primer número de un «*Bollettino Informativo Editori Salesiani*». Dará noticias sobre el sector y será portavoz de las orientaciones que los servicios pastorales centrales de la Congregación y de la familia salesiana crean útiles para las ediciones salesianas.

Finalmente, se habló de configurar de otro modo la misma «comisión», para que sea más representativa y funcione mejor.

## 8. ORIENTACIONES PARA LOS EDITORES SALESIANOS

(*P. Giovanni Raineri: Barcelona, 7 de octubre de 1982*)

Creo que después de lo dicho el año pasado —lo tenéis en una hermosa publicación de la S.E.I. de Turín— y especialmente después de la carta del Rector Mayor —ACS 302—, no es necesario hablar mucho. Sin embargo, quizá convenga remachar algunas ideas y orientaciones que van muy bien con el tema de esta reunión. No todas tienen la misma importancia y urgencia; pero en su conjunto pueden marcar alguna pauta para el futuro inmediato y dar algún apoyo a las resoluciones que se tomen.

### 1.1 *En la Congregación —y en la familia salesiana— crece el interés por la actividad editorial.*

Como fecha simbólica de este fenómeno podemos tomar el XIX Capítulo General. Este se hizo eco del documento «*Inter mirifica*» del Concilio Vaticano II, de algunas aspiraciones ampliamente difundidas en la Congregación y de la acción de don Luis Ricceri. En aquel fervor se recordaba lo hecho por Don Bosco, y se afirmaba que nuestro Padre tenía un programa bastante claro (cfr. *Epist.* IV: 13-3-1885), mientras que aún el mismo Capítulo General Especial reconocía la ausencia de «una programación orgánica» en el campo editorial (cfr. CGE 451).

1.2 *Dentro de las otras actividades de la comunicación social se está revalorizando la actividad editorial.*

Hubo un tiempo en que ciertos profetas fáciles predecían su desaparición o, por lo menos, la decisiva pérdida de importancia de la actividad editorial y de la prensa, en beneficio de otros medios de comunicación social que parecían más eficaces y más al alcance de la mano. Hoy, en cambio, se ve que dichos medios no sustituyen la prensa ni la actividad editorial, sino que entre ellos hay un aspecto de complementariedad y que, de ser posible, sería estupendo juntarlos y coordinarlos en un plan unitario. La prueba está en que también entre nosotros se da esa tendencia a unir ambas actividades y producciones. Más aún, se puede decir que la aparición de otros medios ha hecho que la prensa comprenda mejor sus funciones, su campo de difusión y sus destinatarios (cfr. *últimos capítulos generales*: 1965, 1972 y 1978, que tratan juntos esos medios y destacan siempre la prensa y su importancia).

1.3 *El relanzamiento de la actividad editorial está profundamente relacionado con la renovación y puesta al día de nuestra vocación y misión, de la que es parte integrante.*

Cuando se apela a Don Bosco y a la tradición, no hay que cometer el error de creer que es sólo por un sentimiento de admiración y piedad filial, o por admiración de lo que hizo. No se tie-

ne en cuenta el concepto que tenía de su misión juvenil y popular, tal como aparece en muchas de sus afirmaciones. Por ejemplo, cuando dice que es «uno de los objetivos principales de nuestra Congregación». Si se leen las orientaciones de los últimos capítulos generales, las Constituciones y los Reglamentos Generales —sucesivamente modificados— y la reciente carta del Rector Mayor —«la comunicación social nos interpela» (ACS 302)—, se ve que tal relanzamiento es fruto de un esfuerzo de renovación conciliar de la vocación salesiana. Aquí aparecen las típicas fidelidades dinámicas que están en la base de la renovación de la Iglesia y de todas las instituciones eclesiales:

- *Fidelidad dinámica al Evangelio.*—Esto significa darle, mediante los nuevos instrumentos, la posibilidad de hacer efectiva hoy la comunicación de la salvación inaugurada en la Encarnación de Jesús «comunicador», que recluta comunicadores y los manda por el mundo.
- *Fidelidad dinámica a Don Bosco,* que en tales actividades vio medios de primera categoría para su misión, los empleó y los legó a sus hijos, pidiéndoles que desarrollaran lo que él apenas había comenzado, aunque lo hizo con una magnanimidad y valentía que maravillaron a sus contemporáneos.
- *Fidelidad a la Iglesia,* que ha alentado la formación de una



teología y de una pastoral de la comunicación social, ha creado organismos y programas para la coordinación y promoción de tales actividades, ha llamado de un modo especial a los religiosos y a sus familias espirituales y, en documentos oficiales, no les ha dejado de recordar a los salesianos esta típica actividad de su Fundador.

- *Fidelidad dinámica a nuestro tiempo*, como lo fue Don Bosco al suyo. Los destinatarios de su misión —jóvenes y estratos populares— están hoy más condicionados, pero también son más fácilmente accesibles a la comunicación social, a las publicaciones y a la prensa. Don Bosco, que la había considerado un peligro, reaccionó positivamente. En vez de lamentar los desastres de la mala prensa, pensó en favorecer la buena. Hoy la comunicación social tiene un peso más fuerte que entonces para educadores, pastores y promotores de cultura (cfr. CG.19, págs. 203, 5).

1.4 *La fidelidad a Don Bosco y la misión con sus destinatarios ayudan también a señalar las áreas del trabajo editorial salesiano. Son las que interesan a los destinatarios, que para Don Bosco no sólo eran los jóvenes de sus actividades y obras, sino en general todos los jóvenes y todos los que formaban la clase popular. ¡La actividad editorial, en efecto, ensancha la misión salesiana!*

Ninguno de los documentos salesianos sobre esta materia —del XIX Capítulo General en adelante— limita el campo de la actividad editorial salesiana a la catequesis, a la pastoral juvenil, al área de la educación, a las ediciones religiosas de devoción o también de la cultura religiosa, ni habla de una actividad editorial que apoye exclusivamente nuestras actividades y obras. La circular del 19 de marzo de 1885 enumera tales áreas. Podemos verlas en documentos recientes que piden directrices claras en esta materia. Ya el XIX Capítulo General recuerda la necesidad de imprimir y divulgar «*libros de texto, de lectura, de ciencias, de historia y cultura, que hoy están muy difundidos hasta en los ambientes populares {...}. Créense colecciones apropiadas. Recuérdese a este propósito la serie de colecciones publicadas por Don Bosco*» (CG19, págs. 204 s., 13). Más claro todavía, el Capítulo General Especial, apelando a la tradición salesiana que nace en Don Bosco, constata un hecho que se convierte en norma.

«*Actualmente —dice— la actividad salesiana en campo editorial se centra en:*

- Una *prensa «de apoyo»* a nuestro apostolado (como el Boletín Salesiano y otras publicaciones que respaldan nuestras diversas iniciativas para hacer el bien);
- *publicaciones periódicas* que se proponen orientar y difundir una visión cristiana de la vida;
- *prensa especializada*: catequesis, pastoral juvenil, etc.

- y, finalmente, *libros escolares y culturales*, a fin de hacer penetrar el mensaje evangélico en el mundo de la escuela y del pensamiento» (CGE 451).

En este punto, sólo querría destacar lo siguiente:

- 1) No concuerda con el pensamiento de Don Bosco ni con la tradición salesiana el descuido del vastísimo campo que llamamos «varios», clave hoy para la intervención cultural;
- 2) no concuerda con el pensamiento de Don Bosco el reducirla a una actividad que esté al servicio exclusivo de la actividad salesiana ya existente (la acción editorial debe abrirse a campos más vastos...);
- 3) si hay situaciones de falta de medios, personal o mercado, convendrá estudiar un plan para resolver tal situación y abrirse a la completa realización de la tarea editorial tal como la quería Don Bosco.

1.5 *A pesar de las dificultades que alguna vez experimentó también en este campo, la actividad editorial de Don Bosco siempre se desarrolló según las directrices de la Iglesia —Papa y Obispos—, aunque le costara. Es una de las grandes directrices de la Congregación en el relanzamiento editorial.*

Esto era relativamente fácil en los años de Don Bosco, porque ni siquiera

dentro de la Iglesia era posible un pluralismo de opiniones sustentables —por lo menos en algunos campos— como lo es en nuestros días. Hoy se necesita un discernimiento mayor, está permitido el diálogo preventivo o subsiguiente; con lo cual se resuelven muchas dudas. Además, existen muchas iniciativas y organismos de la Iglesia con los que hay que ponerse en relación. Nuestros documentos nos recuerdan estas pautas:

- *Conexión* con los organismos de promoción y orientación de la Iglesia;
- *colaboración* en planes comunes con otras empresas editoriales;
- *respeto* de las normas y directrices;
- *ofrecimiento de servicios a la Iglesia universal y local, o aceptación* si lo piden (cfr. CG19, pág. 204, 10; CGE 446-449).

2.1 *Se ha dicho de Don Bosco que localizaba y preparaba escritores y editores entre los salesianos que tenían dotes para ello. En la renovación, una de las necesidades más urgentes es la formación de los receptores de la comunicación social y completarla con la formación de personal especializado para la enseñanza, promoción producción y difusión.*

En esto se da una constante en los tres últimos capítulos generales, que afirman que en este campo lo más importante es descubrir gente con dotes,

prepararla y darle trabajo, no sólo entre los salesianos, sino también entre los miembros de la familia salesiana. Véanse, por ejemplo, las afirmaciones de: CG19 —págs. 201, 2, 4; 203, 7— CGE —454, 455— y CG21 —151—. Estas afirmaciones teóricas han encontrado formulaciones más prácticas en los Reglamentos Generales y en la «*Ratio Institutionis*», y se apela a la responsabilidad de los inspectores y comunidades formadoras (CG21 429, 430).

*2.2 Otra constante en las directrices de renovación de la actividad editorial y de la comunicación social es la incorporación de los seglares, especialmente los de la familia salesiana.*

Todos sabemos que Don Bosco echó mano de los coadjutores y que el mismo Rector Mayor actual vuelve a hablar de ello como de un campo que les es muy adecuado (cfr. ACS 302, pág. 12). Sabemos también que invitó a los cooperadores salesianos (Regl. CC. IV, 3) y que en la variedad de su familia veía una red de difusión. De las orientaciones de 1965 a hoy esto es una constante. Resulta interesante ver que en los últimos tiempos el relanzamiento de la familia salesiana y el de la comunicación social se encomienda siempre al mismo responsable (CG19, pág. 27 s.) a pesar de las modificaciones continuas en el cargo correspondiente. El actual Rector Mayor ve en esto la realización del pensamiento de Don Bosco, que para ensanchar su mi-

sión creó un vasto movimiento de personas —la familia salesiana— y el apostolado editorial (cfr. ACS 302, pág. 33). Me parecen de mucha actualidad las expresiones del XIX Capítulo General: «... *Invítese —dice— a los cooperadores, a los antiguos alumnos, a los profesores, a las voluntarias de Don Bosco, a las Hijas de María Auxiliadora, esto es, a todas las fuerzas que se puedan encontrar y encaminar hacia el apostolado de la prensa*» (CG19, pág. 203, 6). Muchos documentos de la Iglesia hacen ver que el área cultural es específica de los seglares; por consiguiente, la comunicación social los interpela. Es también el pensamiento del Rector Mayor (cfr. ACS 302, pág. 24; ACS 304, págs. 29 y 40).

*2.3 La experiencia y la tradición llaman la atención sobre la necesidad de cuidar de un modo especial la difusión mediante personal y estructuras idóneas.*

Es interesante conocer el pensamiento de Don Bosco en este sector especial de actividad, tal como lo indica, por ejemplo, en la famosa circular del 19 de marzo de 1885. Su modo de hacer lo prueba todavía mejor. Procura movilizar a todos los grupos y miembros de su familia espiritual, especialmente para la difusión, porque en ella hay trabajo apostólico para todos y porque así se llega a una imponente difusión capilar. Por lo que respecta a las estructuras, recordemos las asociaciones de distribuidores, la creación de librerías doquier le fue-

ra posible y la fundación de editoriales incluso fuera de Italia. Es una constante en la expansión de la obra salesiana. Es en este sector de «difusores y propagandistas» donde el XI Capítulo General preferentemente compromete a los miembros de la familia salesiana. En las líneas directrices de los últimos capítulos generales se destacan otros modos de incrementar la difusión: Creación de colecciones diferenciadas para los diversos sectores de destinatarios, fundación de clubes del libro, círculos de lectores. Se habla también de conciliar la dignidad de presentación —una necesidad que se siente en todas partes— con el precio módico, especialmente importante para la mayoría de nuestros destinatarios. Hoy la distribución es una técnica muy desarrollada. No cabe duda de que Don Bosco, «*para estar en vanguardia*», haría todo lo posible para hacerse con ella y que explotaría todas las posibilidades que hoy le brinda la situación de su familia.

2.4 *Don Bosco buscó también, según las posibilidades que tenía a su alcance, la conexión internacional de sus actividades editoriales, dando así una pauta para la tradición y para nosotros.*

Tras un período en que se exasperan las diferencias entre las diversas culturas —para salvaguardar cada una su peculiaridad y sus valores—, hoy, a la vez que se amalgaman desde dentro, sienten la necesidad de diálogo para lograr un enriquecimiento recí-

proco dentro del respeto mutuo, evidentemente; pero también en la comunión, valor muy importante para los cristianos. Sabemos lo que hizo Don Bosco en sus días y conocemos el camino que está haciendo la Iglesia hoy. Además de entrar en esta perspectiva cultural de rica complementariedad, la conexión entre las iniciativas de una misma área cultural —y entre las de todas las áreas culturales en que actúa la actividad editorial salesiana— puede ser también una ayuda para mejorar el nivel técnico y cultural en los países en vías de desarrollo, para dar más seguridad y amplitud a la información recíproca, así como para dar más dignidad a la prensa salesiana dentro de la actividad editorial católica e incluso dentro de toda la actividad editorial. Se trata de llevar a efecto las claras directrices de nuestros últimos capítulos generales (CG19, pág. 202, 4; CGE 461; CG21 152 f). Ya se ha dado algún paso con las reuniones, con la creación de la comisión técnica y con el «*dosier BS*»; pero todavía queda mucho por hacer.

2.5 *Las actividades de comunicación social y, por consiguiente, también la actividad editorial, deben considerarse con pleno derecho «actividades salesianas». Así lo prueban el pensamiento y el modo de hacer de Don Bosco, nuestra tradición, las Constituciones, los Reglamentos Generales, las orientaciones de los capítulos generales y la reciente carta del Rector Mayor.*

De aquí se derivan algunas consecuencias muy importantes:

- Los salesianos que actúan en ellas realizan en plenitud su vocación y misión salesiana;
- dichos salesianos no escogen tal actividad por iniciativa personal, sino que deben considerarse enviados de la comunidad salesiana —mundial, inspectorial o local— (cfr. *Constituciones* 34) con verdadero mandato de obediencia religiosa, y a ella deben referirse para los programas, preparación y medios que necesiten en su trabajo;
- donde sea posible, conviene reunir a tales salesianos en una comunidad de vida y de trabajo estructural, como una verdadera comunidad religiosa salesiana que garantice a sus miembros la posibilidad de vida religiosa, les facilite el apostolado y logre de

ese modo más eficacia en la misión.

### 2.6 *Consecuencia práctica.*

Dado que la actividad editorial supone un considerable esfuerzo económico, además de personal preparado y puesto al día, necesita medios e inversiones especiales para llevarla adelante y desarrollarla. Por eso los superiores competentes, con sus consejos, deben estudiar con atención normas, estatutos y estructuras que, aun dejando con confianza un deseable margen de libertad de acción a los responsables para que sean más eficientes las editoriales, los centros de producción y las estructuras de difusión —recordando siempre la magnanimidad de Don Bosco en este sector específico—, sin embargo prevean los necesarios controles e intervenciones indicados en nuestras Constituciones y Reglamentos Generales.

## 3.9 Hermanos difuntos

«*Mantenemos vivo el recuerdo de todos los hermanos que reposan en la paz de Cristo. Han trabajado en nuestra Congregación, y muchos han sufrido hasta el martirio por amor del Señor... Su recuerdo es para nosotros un estímulo para continuar con fidelidad nuestra misión*» (Constituciones 66).

P. <b>Albizuri Manuel</b> (ING) 57 a.	* Azcoitia (España)	23-09-25
	San Vicente dels Horts (España)	16-08-43
	Barcelona (España)	29-06-53
	† Nosgstoin (India)	9-10-82
P. <b>Angelini Pasquale</b> (IRO) 85 a.	* Monteleone (Italia)	14-06-97
	Genzano (Italia)	12-01-21
	Frascati (Italia)	20-09-24
	† Roma	5-01-83
S. <b>Bagiński Wojciech</b> (PLE) 26 a.	* Grabowo (Polonia)	24-01-56
	Czerwińsk (Polonia)	22-08-77
	† Olsztyn (Polonia)	5-08-82
L. <b>Beckers Hubert</b> (BES) 73 a.	* Tirlemont (Bélgica)	2-04-09
	Groot-Birjgaarden (Bélgica)	28-08-29
	† Liège (Bélgica)	19-11-82
P. <b>Bertellotti Manfred</b> o (ILT) 72 a.	* Stazzema (Italia)	26-09-09
	Castel de' Britti (Italia)	27-09-25
	Turín	7-07-35
	† La Spezia (Italia)	4-01-83
P. <b>Biavati Cadmo</b> (IRO) 70 a.	* Bolonia	13-04-12
	Genzano (Italia)	8-09-28
	Roma	26-07-36
	<i>Inspector: 2 años</i>	
L. <b>Bonato Fabiano</b> (ILT) 86 a.	* San Giorgio di Perlina (Italia)	16-04-96
	Villa Moglia (Italia)	25-09-26
	† San Giorgio di Perlina	2-09-82
P. <b>Branchesi Luis</b> (ACO) 69 a.	* Rosario (Argentina)	1-04-96
	Vignaud (Argentina)	15-01-30
	Córdoba (Argentina)	27-11-38
	† Córdoba (Argentina)	2-06-82

<b>P. Buglione Clemente</b> (IRO) 75 a.	* Roma	10-02-07
	Genzano (Italia)	12-09-23
	Terni (Italia)	24-06-33
	† Velletri (Italia)	9-12-82
<b>P. Butler Mullane John</b> (IRL) 63 a.	* Millstreet (Irlanda)	8-06-19
	Beckford (Irlanda)	31-08-40
	Blaisdon (Irlanda)	16-07-50
	† Nenagh (Irlanda)	19-01-83
<b>P. Cammarata Giuseppe</b> (ISI) 75 a.	* Leonforte (Italia)	28-02-08
	San Gregorio (Italia)	25-10-24
	Catania (Italia)	19-03-33
	† Randazzo (Italia)	12-01-83
<b>L. Cavaglieri Antonio</b> (ISA) 70 a.	* Osilo (Italia)	3-02-12
	Cremisán (Israel)	7-11-34
	† Cagliari (Italia)	23-11-82
<b>P. Cavallin Marco</b> (CIN) 68 a.	* Solagna (Italia)	4-02-14
	Hong-Kong (China)	11-01-35
	Shanghai (China)	29-01-44
	† Hong-Kong (China)	28-12-82
<b>P. Ceriale Domingo</b> (ACO) 85 a.	* La Plata (Argentina)	17-04-97
	Bernal (Argentina)	27-01-23
	Córdoba (Argentina)	11-03-28
	† Mendoza (Argentina)	13-11-82
<b>P. Collins Thomas</b> (GBR) 94 a.	* Salford (Gran Bretaña)	1-10-88
	Burwash (Gran Bretaña)	18-09-20
	Turín	11-07-26
	† Manchester (Gran Bretaña)	14-01-83
<b>P. Craviotto Lazzaro</b> (ILT) 71 a.	* Vado Ligure (Italia)	24-06-11
	Strada Casentino (Italia)	22-09-28
	Turín	3-07-28
	† Génova (Italia)	23-01-83
<b>P. Esposito Francesco</b> (IME) 86 a.	* Cosenza (Italia)	14-02-96
	Porcini (Italia)	12-09-23
	Castellammare (Italia)	12-03-32
	† Brindis (Italia)	24-12-82

## 70. ACTAS DEL CONSEJO SUPERIOR

<b>P. Favini Guido</b> (ISU) 84 a.	* Varallo Pombia (Italia) Fogizzo (Italia) Turín	31-5-98 21-10-16 10-06-82
<b>L. Filipiak Jozef</b> (PLO) 83 a.	* Jasna Podlupien (Polonia) Czerwińsk (Polonia) † Marszałki (Polonia)	27-01-99 20-07-29 25-11-82
<b>P. Fonfría Esteban</b> (SVA) 75 a.	* Barcelona (España) Barcelona (España) Madrid (España) † Zaragoza (España)	19-09-07 19-07-25 17-06-34 14-12-82
<b>P. Fracek Albin</b> (PLE) 51 a.	* Chelmiec (Polonia) Czerwińsk (Polonia) Lad (Polonia) † Elblag (Polonia)	18-09-31 2-08-59 8-12-71 16-09-82
<b>P. Garín Ricardo</b> (URU) 73 a.	* Montevideo (Uruguay) Montevideo (Uruguay) Montevideo (Uruguay) † Villa Colón (Uruguay)	3-04-09 2-02-26 27-12-34 20-05-82
<b>P. Genero Mario</b> (PER) 68 a.	* Laghi (Italia) Magdalena (Perú) Santiago de Chile † Arequipa (Perú)	30-04-14 21-02-34 26-11-44 11-11-82
<b>P. Giori José</b> (ABA) 67 a.	* Bione (Italia) Fortín Mercedes (Argentina) Córdoba (Argentina) † Buenos Aires (Argentina)	8-07-15 28-01-39 19-11-44 12-12-82
<b>P. Gómez Calama José</b> (ACO) 64 a.	* La Alberca (España) San José del Valle (España) Madrid (España) † Rodeo del Medio (Argentina)	13-01-18 10-09-35 15-06-46 16-11-82
<b>P. Grzesiak Stanislaw</b> (PLO) 70 a.	* Lasocin (Polonia) Czerwińsk (Polonia) Cracovia (Polonia) † Poznam (Polonia)	23-02-12 3-08-35 11-06-44 15-03-82



P. <b>Guarino Giuseppe</b> (FIL) 59 a.	* Palerno (Italia)	19-08-23
	La Navarre (Francia)	12-11-47
	Lyón (Francia)	30-06-53
	† Victorias (Filipinas)	15-01-83
L. <b>Hočevár Antón</b> (JUL) 57 a.	* Ambrus (Yugoslavia)	13-08-25
	Skrljego (Yugoslavia)	8-09-43
	† Klagenfurt (Austria)	14-11-82
P. <b>Khoury Ibrahim</b> (MOR) 62 a.	* Saknin (Israel)	10-05-20
	Cremisan (Israel)	11-11-37
	Roma	13-07-47
	† Haifa (Israel)	10-11-82
P. <b>Liviabella Leone</b> (GIA) 86 a.	* Corridonia (Italia)	20-03-96
	Genzano (Italia)	15-09-13
	Macerata (Italia)	8-12-22
	† Tokio (Japón)	27-11-82
P. <b>Lomazzi Silvio</b> (CIN) 75 a.	* Milán (Italia)	24-04-07
	Hong-Kong (China)	8-12-36
	Shanghai (China)	29-01-45
	† Hong-Kong (China)	29-12-82
P. <b>Malewski Alojzy</b> (PLE) 79 a.	* Tomaszowo (Polonia)	1-12-03
	Klecza (Polonia)	12-08-24
	Cracovia (Polonia)	29-06-33
	† Olsztyn (Polonia)	23-11-82
P. <b>Manenti Giov. Battista</b> (CAM) 70 a.	* Fevarzano (Italia)	11-12-12
	Ayugualo (El Salvador)	24-12-30
	San Salvador (El Salvador)	29-10-39
	† Panamá	29-11-82
P. <b>Massa Giuseppe</b> (IRO) 77 a.	* San Giovanni Rotondo (Italia)	14-01-05
	Genzano (Italia)	20-09-22
	Frascati (Italia)	30-05-31
	† Roma	7-01-83
P. <b>Mengotti Pietro</b> (IVO) 60 a.	* Rovigno d'Istria (Yugoslavia)	2-09-22
	Este (Italia)	19-08-39
	Turín	2-07-51
	† Verona (Italia)	6-12-82

## 72. ACTAS DEL CONSEJO SUPERIOR

<b>P. Mevis Martín</b> (BEN) 66 a.	* Bree (Bélgica) Groot-Bijgaarden (Bélgica) Oud-Heverlee (Bélgica) † St. Pieters-Leeuw (Bélgica)	20-11-16 2-09-37 3-02-46 24-12-82
<b>P. Motyl Stanislaw</b> (PLO) 66 a.	* Nienadowka (Polonia) Czerwińsk (Polonia) Çracovia (Polonia) † Bukowice (Polonia)	18-05-16 2-08-38 11-06-44 25-03-82
<b>P. O'Byrne Brendan</b> (GBR) 64 a.	* Dublín (Irlanda) Cowley (Gran Bretaña) Blaisdon (Gran Bretaña) † Battersea (Gran Bretaña)	10-03-18 28-03-37 14-07-46 30-12-82
<b>P. Ortega Juan</b> (SVA) 83 a.	* Barcelona (España) Madrid (España) Campello (España) † Valencia (España)	30-03-94 29-07-13 14-06-24 1-12-82
<b>P. Pandolfi Annideo</b> (IRO) 84 a.	* Pescasseroli (Italia) Genzano (Italia) Castelgandolfo (Italia) † Genzano (Italia)	27-01-98 14-09-24 14-09-31 29-11-82
<b>L. Papa Vincenzo</b> (IME) 73 a.	* Torre Annunziata (Italia) Portici (Italia) † Nápoles (Italia)	29-08-09 8-09-34 22-12-82
<b>P. Patalavičius Casimiro</b> (SMA) 70 a.	* Sargine Kaimas (Lituania) Chieri (Italia) Madrid (España) † Madrid (España)	16-12-12 12-09-35 24-06-46 17-01-83
<b>P. Patti Antonino</b> (ISI) 87 a.	* Biancavilla (Italia) San Gregorio (Italia) Catania (Italia) † Catania (Italia)	5-06-95 15-09-29 - -24 21-11-82
<b>L. Peracchi Antonio</b> (BMA) 68 a.	* Gazzaniga (Italia) Jaboatão (Brasil) † Manáus (Brasil)	17-01-14 19-12-36 28-10-82

P. <b>Pivano Secondo</b> (INE) 83 a.	* Sordevolo (Italia)	27-01-99
	Ivrea (Italia)	5-10-22
	Turín	2-06-28
	† Novara (Italia)	17-11-82
P. <b>Power Edward</b> (AUL) 72 a.	* Ballydough (Irlanda)	12-10-10
	Oxford (Gran Bretaña)	12-09-31
	Melbourne (Australia)	23-07-39
	† Lysterfield (Australia)	25-11-82
P. <b>Sabatino Leonardo</b> (ISI) 58 a.	* Petralia Soprana (Italia)	2-01-24
	San Grerorio (Italia)	16-08-41
	Mesina (Italia)	29-06-51
	† Palermo (Italia)	18-11-82
P. <b>Scuderi Vincenzo</b> (ISI) 80 a.	* Ramacca (Italia)	30-05-02
	San Gregorio (Italia)	20-09-18
	San Gregorio (Italia)	29-05-26
	† Catania (Italia)	22-11-82
	<i>Inspector: 7 años; Administrador Apostólico de Krishnagar (India): 3 años.</i>	
P. <b>Sersen Francisco</b> (CEB) 88 a.	* Spacine (Checoslovaquia)	6-11-94
	Ivrea (Italia)	29-09-14
	Genzano (Italia)	18-12-26
	† Sastin (Checoslovaquia)	-11-82
P. <b>Stanco Francesco</b> (IRO) 79 a.	* Paola (Italia)	27-08-03
	Genzano (Italia)	6-09-19
	Caserta (Italia)	17-12-27
	† Albano (Italia)	6-01-83
P. <b>Troncana Dionisio</b> (ING) 82 a.	* Travagliato (Italia)	14-10-900
	Shillong (India)	6-01-29
	Shillong (India)	29-06-35
	† Travagliato (Italia)	9-08-82
P. <b>Turco Aldo</b> (CAM) 67 a.	* Castelnuovo Don Bosco (Italia)	8-04-15
	Ayagualo (El Salvador)	1-04-34
	San Salvador (San Salvador)	28-04-46
	† Panamá	7-10-82
P. <b>Urbaniak Ceslaw</b> (PLE) 67 a.	* Wielodwor (Polonia)	11-05-15
	Czerwińsk (Polonia)	26-07-34
	Milanówek (Polonia)	23-12-44
	† Kutno (Polonia)	29-10-82

## 74. ACTAS DEL CONSEJO SUPERIOR

P. <b>Vargas Arturo</b> (ACO) 87 a.	* Río Cuarto (Argentina)	17-02-95
	Bernal (Argentina)	24-01-14
	La Plata (Argentina)	25-01-25
	† San Juan (Argentina)	13-10-82
P. <b>Verbotek Adolphe</b> (BES) 77 a.	* Lieja (Bélgica)	30-08-05
	Groot-Bijgaarden (Bélgica)	25-08-24
	Oud-Heverlee (Bélgica)	27-04-52
	† Lieja (Bélgica)	7-11-82
P. <b>Vilosio Domingo</b> (ACO) 70 a.	* San Francisco (Argentina)	14-05-12
	Vignaud (Argentina)	31-01-33
	Córdoba (Argentina)	29-11-42
	† Córdoba (Argentina)	9-11-82
P. <b>Wilkosz Stanisław</b> (PLE) 73 a.	* Zakopane (Polonia)	13-11-09
	Czerwińsk (Polonia)	24-07-28
	Płock (Polonia)	11-06-38
	† Płock (Polonia)	13-10-82
P. <b>Winterscheidt Leo</b> (SUE) 62 a.	* Mercier (USA)	2-08-20
	Newton (USA)	5-09-40
	Turín	2-07-50
	† Birmingham (USA)	15-01-83
P. <b>Wiszomierski Boleslao</b> (BMA) 65 a.	* Pogorzal (Polonia)	28-04-17
	Czerwińsk (Polonia)	2-08-39
	Cracovia (Polonia)	4-07-48
	† Jauareté (Brasil)	28-12-82
P. <b>Zajkowski Mirosław</b> (PLE) 49 a.	* Zajki (Polonia)	6-08-33
	Czerwińsk (Polonia)	2-08-54
	Lad (Polonia)	12-02-66
	† Czerwińsk (Polonia)	15-11-82
P. <b>Zaninetti Osvaldo</b> (ACO) 63 a.	* Córdoba (Argentina)	21-02-19
	Montevideo (Uruguay)	29-01-39
	Córdoba (Argentina)	23-11-47
	† Córdoba (Argentina)	18-05-82
P. <b>Zucchetti Demetrio</b> (ILE) 72 a.	* Melzo (Italia)	15-03-10
	Chieri (Italia)	1-10-32
	Padua (Italia)	29-06-40
	† Treviglio (Italia)	17-12-82

















